

# Boletín Oficial

## de la Provincia de Córdoba



Diputación  
de Córdoba

Núm. 109 • Miércoles, 13 de agosto de 2003

Depósito Legal: CO-1-1958

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/2

### TARIFAS DE INSCRIPCIÓN

	Precio
Suscripción anual .....	79,73 euros
Suscripción semestral .....	44,80 euros
Suscripción trimestral .....	24,92 euros
Suscripción mensual .....	9,97 euros
VENTA DE EJEMPLARES SUELTOS:	
Número del año actual .....	0,54 euros
Número de años anteriores .....	1,10 euros
EDICTOS DE PAGO: Cada línea o fracción: 1,03 euros	
EDICTOS DE PREVIO PAGO: Se valorarán a razón de 0,14 euros por palabra.	

Edita: **DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Administración y Talleres: **Imprenta Provincial**  
Avenida del Mediterráneo, s/n. (Parque Figueroa)  
Teléfono 957 211 326 - Fax 957 211 328  
Distrito Postal 14011-Córdoba  
e-mail [bopcordoba@dipucordoba.es](mailto:bopcordoba@dipucordoba.es)

### ADVERTENCIAS:

— Los Alcaldes y Secretarios dispondrán se fije un ejemplar del B.O.P. en el sitio público de costumbre y permanecerá hasta que reciban el siguiente.

— Toda clase de anuncios se enviarán directamente a la Diputación de Córdoba para que autorice su inserción.

## SUMARIO

### ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sevilla.— .....	3.620
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Córdoba.— .....	3.626
Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial. Córdoba. Sección de Subsidios.— .....	3.626
Instituto Nacional de Empleo. Dirección Provincial. Córdoba.— .....	3.627
Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Delegación Provincial. Córdoba.— .....	3.628
— Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Delegación Provincial. Córdoba.— .....	3.629

— Consejería de Asuntos Sociales. Delegación Provincial. Córdoba.— .....	3.630
Universidad de Córdoba. Área de Investigación.— .....	3.630

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. Secretaría Delegada. Córdoba.— .....	3.635
---	-------

### AYUNTAMIENTOS

Puente Genil y Córdoba .....	3.636
------------------------------	-------

### ANUNCIOS DE SUBASTA

Ayuntamientos.— Palma del Río .....	3.642
-------------------------------------	-------

## ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Medio Ambiente  
**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR  
 SEVILLA**

Núm. 6.908

**EXPROPIACION FORZOSA: 006-CO (Beneficiario: AGUAS DE LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR, S.A.)- PROYECTO 09/93 DE LA "PRESA DEL ARENOSO". TERMINO MUNICIPAL: MONTORO. PROVINCIA: CORDOBA.**

### EDICTO

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas de fecha 10 de enero 2001, se aprobó el Proyecto arriba referenciado; y la Ley 10/2001 del Plan Hidrológico Nacional en el artículo 36.5 establece que de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 de la Ley de Aguas, se declaran de interés general todas aquellas obras hidráulicas incluidas en el Anexo II de la citada ley, donde se incluye en la Cuenca del Guadalquivir entre otras la "Presa del Arenoso", considerándose por tanto, implícita la necesidad de ocupación y la utilidad pública de los bienes y derechos afectados por la expropiación a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Por otra parte, la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en el artículo 119 declara la

urgente ocupación de determinadas obras hidráulicas entre las que se encuentra en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la "Presa del Arenoso" (Córdoba), a los efectos a que se refiere el artículo 52 de la citada Ley de Expropiación Forzosa.

Por todo lo cual, se publica el presente Edicto, convocando a los interesados afectados que a continuación se relacionan a los días y horas señaladas a fin de que comparezcan en el AYUNTAMIENTO de MONTORO para proceder al levantamiento del Acta Previa a la Ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si se considera conveniente.

A dicho acto deberán asistir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando DNI y los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad (escrituras), así como el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa si lo estiman oportuno, de un Perito y un Notario.

Asimismo, y conforme al artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se abre un periodo de información pública de QUINCE DIAS (15) a fin de oír a los afectados por la expropiación, pudiendo los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, formular escrito ante la CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR (Plaza de España-Sector II. E-41071 SEVILLA), cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

### Relación de bienes y derechos afectados Término municipal de Montoro

Nº Finca	Pgno.	Parc.	Titular	Superficie a expropiar (Has.)	Día	Hora
1	13	93	CONCEPCION TORRES VARGAS ZUÑIGA	15,8208	16/09/2003	10:00
2	13	92	TRINIDAD MOLINA HOLGADO	18,0489	16/09/2003	10:30
3	13	91	MARIA JOSEFA DIAZ LUCENA	32,9681	16/09/2003	10:50
4	13	33	MARIA ROSA REINA BENITEZ	34,319	03/10/2003	12:45
5	13	46	JUAN PEREZ IZQUIERDO	4,3005	16/09/2003	13:10
6	13	47	JUAN PEREZ IZQUIERDO	10,9422	16/09/2003	13:10
7	13	45	MARIA PAZ PORRAS JIMENEZ	7,6654	03/10/2003	12:15
8	13	76	MARIA ROSA REINA BENITEZ	1,3645	03/10/2003	12:45
9	13	9503	MARIA ROSA REINA BENITEZ	0,0469	03/10/2003	12:45
10	13	80	ANA LEAL RUIZ	22,7086	17/09/2003	11:45
11	13	44	RAFAEL MONSALVAS JIMENEZ	18,9735	16/09/2003	13:30
12	13	31	MARIA ROSA REINA BENITEZ	2,4198	03/10/2003	12:45
13	13	32	MARIA ROSA REINA BENITEZ	29,8938	03/10/2003	12:45
14	13	37	MARIA LEAL CAÑAS	16,4502	03/10/2003	11:30
15	13	43	GONZALO TORRES LOPEZ	1,3326	25/09/2003	11:20
16	13	42	CATALINA BEJARANO RUIZ	1,3564	23/09/2003	13:30
17	13	41	BARTOLOME HERRUZO SANCHEZ	0,6813	23/09/2003	9:30
18	13	29	JOSE GONZALEZ PULIDO	2,6709	26/09/2003	11:00
19	13	28	TEODORO MUÑOZ LOPERA	1,7041	07/10/2003	12:30
20	13	30	JOSE GONZALEZ PULIDO	0,7376	26/09/2003	11:00
21	13	24	MIGUEL SORIANO MORENO	1,4788	03/10/2003	14:15
22	13	27	JOSE GONZALEZ PULIDO	0,3671	26/09/2003	11:00
23	13	25	JUAN GRANDE TOLEDANO	11,213	30/09/2003	11:50
24	13	34	JOSE NOTARIO CALERO	1,5946	26/09/2003	13:45
25	13	36	MANUELA LEAL CAÑAS	12,4981	02/10/2003	13:00
26	13	35	PEDRO TOLEDANO LEON	2,9030	07/10/2003	10:45
27	13	23	PEDRO AYOSO ALBACETE	9,6642	07/10/2003	9:30
28	13	20	MARIA PAZ PORRAS JIMENEZ	1,4025	03/10/2003	12:15
29	13	38	CATALINA BEJARANO RUIZ	0,1212	23/09/2003	13:30
30	13	39	BARTOLOME HERRUZO SANCHEZ	0,9416	23/09/2003	9:30
31	30	161	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,7921	08/10/2003	10:00
32	30	126	MIGUEL SORIANO MORENO	0,1612	03/10/2003	14:15
33	30	158	PEDRO AYOSO ALBACETE	3,0054	07/10/2003	9:30
34	30	35	DIEGO GARCIA MOLINA	0,2923	24/09/2003	10:30
35	30	134	MARIA PAZ PORRAS JIMENEZ	3,1865	03/10/2003	12:15
36	30	22	JOSE ALONSO CANO	1,6866	26/09/2003	10:00
37	30	124	MARIA LUQUE DIAZ	0,5566	03/10/2003	11:30
38	30	125	JUAN CAMINO DEL MORAL	0,0838	30/09/2003	10:20
39	30	128	BARTOLOME ADAMUZ TORRES	2,7790	19/09/2003	13:45
40	30	133	MARIA ROSA REINA BENITEZ	6,5250	03/10/2003	12:45
41	30	135	MARIA ROSA REINA BENITEZ	2,2328	03/10/2003	12:45
42	30	77	MARIA ROSA REINA BENITEZ	3,2845	03/10/2003	12:45

43	30	127	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,8247	08/10/2003	10:00
44	30	131	AYUNTAMIENTO MONTORO	14,5427	08/10/2003	10:00
45	30	132	MARIA ROSA REINA BENITEZ	8,9895	03/10/2003	12:45
46	30	144	BARTOLOME ADAMUZ TORRES	7,4726	19/09/2003	13:45
47	30	130	BARTOLOME ADAMUZ TORRES	2,8388	19/09/2003	13:45
48	30	129	BARTOLOME ADAMUZ TORRES	8,3729	19/09/2003	13:45
49	30	148	JUAN CAMINO DEL MORAL	1,1555	30/09/2003	10:20
50	30	147	MERCEDES CAMINO DEL MORAL	0,6797	03/10/2003	13:30
51	30	146	JOAQUINA CAMINO DEL MORAL	1,0318	26/09/2003	9:30
52	30	145	ANA CAMINO DEL MORAL	1,1880	17/09/2003	11:45
53	30	65	ERNESTINA PEREZ CASTRO	5,6911	24/09/2003	12:30
54	30	64	ENCARNACION CAMINO DEL MORAL	0,1079	24/09/2003	12:00
55	30	70	LORENZO RODRIGUEZ MONSERRAT	1,0121	01/10/2003	11:15
56	30	71	MARIA PILAR PORRAS GARIJO	2,4689	03/10/2003	12:45
57	30	97	ANTONIO CARVAJAL MUÑOZ	0,0798	19/09/2003	10:00
58	30	141	JOSE MOLINA PARRAS	5,584	26/09/2003	13:20
59	30	63	DIEGO SANCHEZ PEÑAS	5,0587	24/09/2003	11:15
60	30	142	CARLOS LUIS BEGARA PEREZ	32,8165	23/09/2003	12:30
61	30	140	LA COLORA DE BEGARA, SL	2,0838	01/10/2003	9:30
62	30	62	LA COLORA DE BEGARA, SL	1,8239	01/10/2003	9:30
63	30	139	MANUEL SANCHEZ DIAZ	18,7372	02/10/2003	12:00
64	30	36	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ	5,3142	17/09/2003	12:15
65	30	55	DIEGO GARCIA MOLINA	0,1982	24/09/2003	10:30
66	30	33	ANGEL LINDO RODRIGUEZ	11,3128	17/09/2003	14:00
67	30	29	DOLORES CORTES LEON	2,5038	24/09/2003	11:40
68	30	28	JOAQUIN ORPER DIAZ	0,0876	25/09/2003	13:20
69	30	26	ANDRES TORRES LOPEZ	0,3334	17/09/2003	14:00
70	30	27	JOAQUIN ORPER DIAZ	0,7169	25/09/2003	13:20
71	51	108	JOAQUIN ORPER DIAZ	1,4669	25/09/2003	13:20
72	51	79	JOAQUIN ORPER DIAZ	0,9424	25/09/2003	13:20
73	51	80	RAFAEL MESONES POZO	1,2154	07/10/2003	12:30
74	51	89	AGUSTIN HERNANDEZ SANCHEZ	0,4096	16/09/2003	13:50
75	51	111	MANUEL SANTIAGO SANCHEZ	0,3646	02/10/2003	12:00
76	51	94	SANTIAGO SANCHEZ MONCEL	0,6096	07/10/2003	13:45
77	51	95	ANGEL LINDO RODRIGUEZ	8,0638	17/09/2003	14:00
78	51	92	ANGEL LINDO RODRIGUEZ	0,6831	17/09/2003	14:00
79	51	93	JOSE HERNANDEZ SANCHEZ	0,8423	26/09/2003	11:30
80	51	9018	DETALLES TOPOGRAFICOS	1,1085	24/09/2003	10:00
81	51	113	ISABEL HERNANDEZ SANCHEZ	0,7519	25/09/2003	12:45
82	51	91	ROSA HERNANDEZ SANCHEZ	0,2801	07/10/2003	13:00
83	51	112	ROSA HERNANDEZ SANCHEZ	0,0358	07/10/2003	13:00
84	51	81	CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ	0,7902	23/09/2003	13:00
85	51	141	MANUEL SANTIAGO SANCHEZ	1,9488	02/10/2003	12:00
86	51	83	JUAN SALINAS DIAZ	0,8412	30/09/2003	13:10
87	51	132	ISABEL HERNANDEZ SANCHEZ	0,4215	25/09/2003	12:45
88	51	81	CARMEN HERNANDEZ SANCHEZ	0,3074	23/09/2003	12:30
89	51	96	DIEGO AGUILAR RUIZ	2,6256	24/09/2003	10:30
90	51	134	MANUEL CABALLERO CABALLERO	1,0219	02/10/2003	10:00
91	51	97	MANUEL CABALLERO CABALLERO	0,3732	02/10/2003	10:00
92	51	70	MANUEL CABALLERO CABALLERO	0,1924	02/10/2003	10:00
93	51	133	MANUEL CABALLERO CABALLERO	1,9948	02/10/2003	10:00
94	51	9518	DIEGO AGUILAR RUIZ	0,0161	24/09/2003	10:30
95	51	98	DIEGO AGUILAR RUIZ	4,0168	24/09/2003	10:30
96	51	109	HORACIO ARENAS HERNANDEZ	20,9092	25/09/2003	11:45
97	51	77	HORACIO ARENAS HERNANDEZ	2,6294	25/09/2003	11:45
98	51	99	ANTONIO MOYA GARCÍA	0,8555	19/09/2003	12:10
99	51	105	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	1,1502	08/10/2003	10:00
100	51	104	FRANCISCO LEYVA CUADRADO	2,7229	25/09/2003	10:00
101	51	102	FRANCISCO LEYVA CUADRADO	0,8240	25/09/2003	10:00
102	51	101	FRANCISCO MEDINA BARBADO	1,6718	25/09/2003	10:00
103	51	8	MARTOS PEDRAZA CB	4,6812	03/10/2003	13:30
104	51	107	PEDRO MOYA CORONADO	0,9136	07/10/2003	10:00
105	51	106	FRANCISCO MEDINA BARBADO	0,8708	25/09/2003	10:00
106	51	127	MARTOS PEDRAZA C.B.	0,2942	03/10/2003	13:30
107	51	128	Mª VICTORIA LARRARTE DIAZ LLANOS	1,2250	02/10/2003	9:30
108	33	2	Mª VICTORIA LARRARTE DIAZ LLANOS	0,5056	02/10/2003	9:30
109	33	1	JUANA DEL CAMPO GIMENEZ	10,5484	30/09/2003	13:30
110	33	9	FRANCISCO LEYVA CUADRADO	8,8243	25/09/2003	10:00
111	33	3	EXPLOTACIONES FORESTALES ANDALUZAS SDAD. AGRARIA	11,689	24/09/2003	12:50
112	33	4	FRANCIACO LEYVA CUADRADO	0,0112	24/09/2003	13:15
113	32	141	PEDRO VALERA JURADO	0,0122	07/10/2003	11:15
114	32	140	JOSE MANUEL RUIZ MOYA	1,6425	26/09/2003	13:00

115	32	139	AMELIA RODRIGUEZ VALVERDE	0,8912	17/09/2003	11:15
116	32	16	EXPLOTACIONES FORESTALES ANDALUZAS SDAD. AGRARIA	6,4198	24/09/2003	12:50
117	32	18	ISABEL MORENO DEL RIO	0,0635	25/09/2003	12:45
118	32	17	BARTOLOME MESA JURADO	0,9066	23/09/2003	10:00
119	32	15	RAFAEL AMO LORENTE	0,2750	07/10/2003	11:15
120	32	23	BARTOLOME MESA JURADO	0,0260	23/09/2003	10:00
121	32	14	BARTOLOME MESA JURADO	0,2068	23/09/2003	10:00
122	32	12	JOSE COBA VILLALON	0,8441	26/09/2003	10:20
123	32	11	BARTOLOME MESA JURADO	1,0788	23/09/2003	10:00
124	32	10	BARTOLOME MESA JURADO	0,9288	23/09/2003	10:00
125	28	203	LUISA REDONDO PEDRAZA	1,6854	01/10/2003	12:15
126	29	281	LUISA REDONDO PEDRAZA	3,3235	01/10/2003	12:15
127	32	9	JOSEFA LEYVA CANALEJO	1,0762	30/09/2003	9:30
128	32	8	JOSEFA LEYVA CANALEJO	1,2354	30/09/2003	9:30
129	32	7	JOSE SORIANO MORENO	0,9582	30/09/2003	9:30
130	32	6	MARIA ASCENSION CARPIO RODRIGUEZ	1,9959	02/10/2003	13:20
131	32	5	HROS. DE ALFONSO LOPEZ RAMIREZ	1,5304	25/09/2003	12:15
132	32	3	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	2,5234	08/10/2003	10:00
133	32	13	MANUELA DE LA ROSA CEPAS	0,8510	02/10/2003	13:00
134	32	24	CLARA CANO GUTIERREZ	0,8686	24/09/2003	9:30
135	32	25	JOSE SORIANO MORENO	0,6011	30/09/2003	9:30
136	32	26	JOSE COBA VILLALON	0,5483	26/09/2003	10:20
137	32	292	MARIA ASCENSION CARPIO RODRIGUEZ	0,8497	02/10/2003	13:20
138	32	30	ISABEL MORENO DEL RIO	0,7899	25/09/2003	12:45
139	32	31	MARIA JOSEFA MORENO DEL RIO	0,0824	03/10/2003	11:00
140	32	42	JOSE SORIANO MORENO	0,8592	30/09/2003	9:30
142	32	2	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,3446	08/10/2003	10:00
143	32	1	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	4,5822	08/10/2003	10:00
144	32	43	ISABEL HERNANADEZ SANCHEZ	0,1476	25/09/2003	12:45
146	32	51	ANTONIO SALINAS MOLINA	1,0419	19/09/2003	12:50
147	32	108	ANTONIO MARTINEZ DELGADO	0,0341	19/09/2003	11:45
148	32	53	JUAN ANTONIO LOPEZ LLANELIS	0,1070	30/09/2003	10:00
149	32	52	ANTONIO DIAZ REDONDO	0,6016	19/09/2003	10:40
150	29	92	ANTONIO DIAZ REDONDO	8,9675	19/09/2003	10:40
151	29	96	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	6,9359	08/10/2003	10:00
152	29	289	J ANTONIO RUIZ MOYA	0,8411	25/09/2003	13:20
154	29	95	J ANTONIO RUIZ MOYA	7,0813	25/09/2003	13:20
155	29	98	LUCIA RODRIGUEZ MADUEÑO	7,5460	01/10/2003	11:40
156	29	118	RAFAEL GALLARDO VACAS	0,2986	07/10/2003	12:00
157	29	117	JUAN LUIS LEIVA CARRASCO	0,1888	30/09/2003	13:10
158	29	116	JOSE RUIZ ALCALA	0,2016	26/09/2003	14:00
159	29	104	MARIA GARCIA ESPINO	0,1769	03/10/2003	11:00
160	29	103	JOSE GARCIA ESPINO	0,1103	26/09/2003	10:40
161	29	102	FRANCISCO GARCIA ESPINO	0,9053	24/09/2003	14:15
162	29	101	MANUELA MOLINA GARCIA	1,6048	02/10/2003	13:20
163	29	99	JOSE GARCIA ESPINO	0,8776	26/09/2003	10:40
164	29	100	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	5,0463	08/10/2003	10:00
166	29	106	JOSE GARCIA ESPINO	0,0030	26/09/2003	11:00
167	29	107	JOSE RUIZ ALCALA	1,2077	26/09/2003	14:00
168	29	108	ROSARIO GARCIA ESPINO	0,9971	07/10/2003	13:20
169	29	109	MARIA GARCIA ESPINO	0,1664	03/10/2003	11:00
170	29	110	ROSARIO GARCIA ESPINO	0,1669	07/10/2003	13:20
171	29	111	MARIA GARCIA ESPINO	0,7385	03/10/2003	11:00
172	29	112	MARIA DEL CARMEN NOTARIO GARCIA	0,6040	03/10/2003	9:30
173	29	113	FRANCISCA GARCIA ESPINO	0,7344	24/09/2003	13:45
174	29	114	MANUELA MOLINA GARCIA	0,3822	02/10/2003	13:20
175	29	115	RAFAEL GALLARDO VACAS	0,0076	07/10/2003	12:00
176	29	123	JUAN GARCIA ESPINO	0,0288	30/09/2003	11:30
177	29	130	JOSE LARA CALERO	7,9995	26/09/2003	11:30
178	29	126	JUANA RODRIGUEZ MADUEÑO	0,0162	01/10/2003	9:30
179	29	127	TERESA RODRIGUEZ MADUEÑO	0,9794	07/10/2003	12:30
180	29	263	ILDEFONSO MARTINEZ MAGDALENO	1,5840	25/09/2003	12:15
181	29	269	MARIA ORTIZ CASTILLO	13,0046	03/10/2003	11:50
182	29	264	MANUEL LEON MUÑOZ	0,3012	02/10/2003	11:15
183	29	270	TERESA RODRIGUEZ MADUEÑO	2,5676	07/10/2003	12:30
184	29	18	RAFAEL AYLLON BENITEZ	35,658	07/10/2003	11:40
185	29	271	LORENZO GALAN LARA	3,3208	01/10/2003	10:40
186	29	266	JOSE LARA CALERO	2,6999	26/09/2003	11:30
187	29	241	JUAN JOSE HORTELANO CALERO	0,5536	30/09/2003	12:15
188	29	240	BARTOLOME LARA CALERO	1,3824	23/09/2003	10:00
189	29	237	SEBASTIAN ROMERO PEREZ	1,5446	07/10/2003	12:10
190	29	239	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	1,1200	08/10/2003	10:00
191	29	238	BARTOLOME LARA CALERO	0,7996	23/09/2003	10:00
192	15	26	MANUEL BEJARANO CALERO	0,2960	02/10/2003	9:50

193	29	236	JUAN CORREDOR PADILLA	0,7628	30/09/2003	10:45
194	29	235	PEDRO RODRIGUEZ TENDERO	0,0927	07/10/2003	10:20
195	29	218	JUAN CORREDOR PADILLA	1,0058	30/09/2003	10:45
196	29	217	BARTOLOME LARA CALERO	2,6119	23/09/2003	10:00
197	29	215	PEDRO RODRIGUEZ TENDERO	1,1498	07/10/2003	10:20
198	29	214	PEDRO RODRIGUEZ TENDERO	1,7226	07/10/2003	10:20
199	29	299	CONFEDERACION H. DEL GUADALQUIVIR	1,2795	24/09/2003	9:30
200	29	219	BARTOLOME LARA CALERO	0,0102	23/09/2003	10:00
201	29	212	ANTONIO SANCHEZ BURGOS	0,0070	19/09/2003	12:50
202	29	213	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,8630	08/10/2003	10:00
203	29	206	DIEGO MUÑOZ COBO FRESCO	5,5795	24/09/2003	11:15
204	29	205	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	3,3048	08/10/2003	10:00
205	29	204	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,1308	08/10/2003	10:00
206	29	288	ANTONIO LARA CALERO	1,0870	19/09/2003	11:10
207	29	203	ANDRES CARPIO RODRIGUEZ	0,0230	17/09/2003	12:40
208	29	178	RAFAEL DEL MORAL RODRIGUEZ	0,7980	07/10/2003	11:40
209	29	298	MANUEL ZAMORANO GARCIA	0,2070	02/10/2003	12:25
210	29	177	ANDRES CARPIO RODRIGUEZ	0,0840	17/09/2003	12:40
211	29	161	TERESA RODRIGUEZ MADUEÑO	1,5460	07/10/2003	12:30
212	29	186	BENITO VIVANCO TORRES	0,1862	23/09/2003	12:00
213	29	185	BENITO VIVANCO TORRES	0,6917	23/09/2003	12:00
214	29	182	ROSARIO HERNANDEZ GARCIA	0,1276	07/10/2003	13:20
215	29	181	FRANCISCO EXPOSITO JIMENEZ	0,2644	24/09/2003	14:15
216	29	180	MANUEL ZAMORANO GARCIA	0,1198	02/10/2003	12:25
217	29	179	BERNABE VACAS OLALLA	0,3319	23/09/2003	12:00
218	29	187	MANUEL ZAMORANO GARCIA	2,7508	02/10/2003	12:25
219	29	188	MARIA CAZORLA SEGURA	0,8320	03/10/2003	9:30
220	29	277	PEDRO PULIDO ROMERO	0,2306	07/10/2003	10:00
221	29	278	MIGUEL CORREDOR PULIDO	0,3574	03/10/2003	13:45
222	29	191	GENOVEVA PULIDO SANCHEZ	1,0520	25/09/2003	10:50
223	29	192	JOSE MIGUEL LOPEZ COPADO	1,2878	26/09/2003	13:20
224	29	197	LUISA REDONDO PEDRAZA	1,0943	01/10/2003	12:15
225	29	194	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,4511	01/10/2003	12:15
226	29	195	ENCINA ENANA, S.L.	0,0700	24/09/2003	12:00
227	29	198	DETALLES TOPOGRAFICOS	0,0800	24/09/2003	10:00
228	29	200	ENCINA ENANA, S.L.	0,0292	24/09/2003	12:00
229	29	201	ANTONIO CUENCA CECILIA	0,1396	19/09/2003	10:20
230	29	199	LUISA REDONDO PEDRAZA	2,9564	01/10/2003	12:15
231	28	223	HNOS DE MANUEL FRANCISCO PEREZ MUÑOZ	0,0182	25/09/2003	11:45
232	28	224	ALFONSO HR LOPEZ RAMIREZ	0,5028	17/09/2003	10:15
233	28	191	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,0842	01/10/2003	12:15
234	28	226	ANDALUZA SOCIEDAD FORESTAL	0,7196	17/09/2003	12:15
235	28	221	JOSE LUIS BERMUDO TABARES	0,0346	26/09/2003	12:30
236	28	185	LUISA REDONDO PEDRAZA	3,9777	01/10/2003	12:15
237	28	186	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,0602	01/10/2003	12:15
238	28	187	ANTONIO CASTILLO LARA	0,7886	19/09/2003	10:20
239	28	92	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,0494	01/10/2003	12:15
240	28	199	FRANCISCO ARROYO AYALA	1,6286	24/09/2003	13:45
241	28	63	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,3700	01/10/2003	12:15
242	28	121	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,1920	01/10/2003	12:15
243	28	204	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,1128	01/10/2003	12:15
244	28	190	CARMEN SANCHEZ ARILLO	4,3461	23/09/2003	13:00
245	28	167	GABRIEL CABRERA CANTADOR	0,3699	25/09/2002	10:50
246	27	99	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,0560	08/10/2003	10:00
247	27	100	ANDRES PEÑAS BALLESTA	0,0086	17/09/2003	13:10
248	27	104	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	1,3366	01/10/2003	11:40
249	27	149	JOSE MANUEL YLLESCAS VALASCO	0,6342	26/09/2003	13:00
250	27	150	MIGUEL LOPE LOPEZ DE REGO	0,6679	03/10/2003	13:50
251	27	164	MIGUEL LOPE POPEZ DE REGO	0,8552	03/10/2003	13:50
252	27	235	FRANCISCA FERNANDEZ LARA	1,1421	24/09/2003	13:15
253	27	177	JOSE LARA MEDINA	0,6204	26/09/2003	12:30
255	12	50	FRANCISCO LARA TINTOR	0,2588	25/09/2003	9:30
256	27	178	JUAN LARA MEDINA	1,5510	30/09/2003	12:40
257	27	176	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	0,2132	01/10/2003	11:40
258	27	59	MIGUEL LOPEZ LOPEZ DE REGO	0,4444	03/10/2003	13:50
259	27	179	JOSE ANTONIO HERRERA CANALES	0,8380	26/09/2003	10:00
260	27	180	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,1988	01/10/2003	12:15
261	27	181	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	0,4356	01/10/2003	11:40
263	27	182	BERNABE VACAS OLALLA	0,4574	23/09/2003	12:00
264	27	183	MARIA CARMEN MALLOI MOLINA	0,1098	02/10/2003	13:45
265	27	184	LUISA REDONDO PEDRAZA	0,0674	01/10/2003	12:15
266	27	175	PEDRO VALERA GARCIA	0,0716	07/10/2003	10:45
267	27	194	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	0,0930	01/10/2003	11:40
268	27	195	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,0534	08/10/2003	10:00
269	27	196	PEDRO SERRANO SERRANO	0,3439	07/10/2003	10:20



270	27	197	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,2009	08/10/2003	10:00
271	27	198	HR ALFOLSO LOPEZ RAMIREZ	0,0799	25/09/2003	12:15
272	27	199	FERNANDA LEON CAÑETE	0,5149	24/09/2003	12:50
273	15	10	ANTONIO MOYA RODRIGUEZ	0,1878	19/09/2003	12:30
274	15	9	MARIA CARMEN LARA CALERO	0,1440	02/10/2003	13:45
275	15	8	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	0,4136	01/10/2003	11:40
276	15	7	MARIANA MADUEÑO LARA	0,1680	03/10/2003	12:45
277	15	6	LUCIA MADUEÑO GARCIA DE CANALES	0,9636	01/10/2003	11:15
278	15	1	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	1,2949	08/10/2003	10:00
279	29	297	GENOVEVA PULIDO SANCHEZ	0,1396	25/09/2003	10:50
280	29	202	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	1,1648	08/10/2003	10:00
281	15	2	FRANCISCO JOSE MUÑOZ COBO VACAS	3,6171	25/09/2003	9:30
282	15	3	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,7822	08/10/2003	10:00
283	15	4	LUIS MUÑOZ COBO FRESNO	1,1721	01/10/2003	11:40
285	15	5	LORENZO AMOR LOPEZ	0,6886	01/10/2003	10:20
286	15	22	LORENZO AMOR LOPEZ	3,1527	01/10/2003	10:20
287	15	9001	ESTADO M. MEDIO AMBIENTE CHG	7,6836	24/09/2003	12:30
288	15	25	BARTOLOME LARA CALERO	0,2800	23/09/2003	10:00
289	15	27	BARTOLOME ARTERO GARCIA	0,6714	19/09/2003	13:45
290	15	28	JUAN CORREDOR PADILLA	0,4672	30/09/2003	10:45
291	15	29	JUAN CORREDOR PADILLA	0,9022	30/09/2003	10:45
292	15	30	ANDRES RODRIGUEZ MENA	1,4380	17/09/2003	13:30
293	15	31	LUISA REDONDO PEDRAZA	2,4720	01/10/2003	12:15
294	15	287	MARTIN GONZALEZ MADUEÑO	1,6878	03/10/2003	12:45
295	15	45	BARTOLOME DE LLANOS PADILLA	4,3402	19/09/2003	14:15
296	15	47	ANGELA DE LAS NIEVES CALERO CEJUDO	1,0322	19/09/2003	9:30
297	15	49	LEONOR GONZALEZ GARIJO	0,4437	01/10/2003	10:00
298	15	50	JUAN CORREDOR PADILLA	0,4655	30/09/2003	10:45
299	15	51	BARTOLOME LARA CALERO	0,9752	23/09/2003	10:00
300	15	44	JUAN CORREDOR PADILLA	0,1476	30/09/2003	10:45
301	15	56	ANTONIO MAGDALENO CARRILLO	0,1146	19/09/2003	11:45
302	15	55	ANA ANTONIA CANTARERO ZORRO	0,1589	17/09/2003	11:40
303	15	51	BARTOLOME LARA CALERO	0,1468	23/09/2003	10:00
304	15	277	BARTOLOME DE LLANOS PADILLA	3,1894	19/09/2003	14:15
305	14	187	BARTOLOME DE LLANOS PADILLA	0,0432	19/09/2003	14:15
306	14	188	CATALINA MORENO CORREDOR	0,0400	23/09/2003	13:30
307	14	186	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	2,1335	03/10/2003	10:00
308	14	185	FRANCISCO RODRIGUEZ ROMERO	1,1180	25/09/2003	10:30
309	14	184	BARTOLOME LARA CALERO	1,3482	23/09/2003	10:00
310	15	48	DESCONOCIDO	0,3545	24/09/2003	10:00
311	14	183	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	1,8640	08/10/2003	10:00
312	14	181	ANGELA CALERO VEGA	2,2136	17/09/2003	14:15
313	14	240	JOSE LARA CALERO	0,2421	26/09/2003	11:30
314	14	179	JOSE LARA CALERO	0,1279	26/09/2003	11:30
315	14	241	ANGELA CALERO VEGA	0,6692	17/09/2003	14:15
316	14	182	LEONOR PEREZ ARJONA	0,8696	01/10/2003	10:00
317	14	191	ANTONIO TENDERO FERNANDEZ	2,8000	19/09/2003	13:15
318	14	193	ANTONIO LARA CALERO	0,1435	19/09/2003	11:10
319	14	194	ANTONIO LARA CALERO	0,1479	19/09/2003	11:10
320	14	198	ANTONIO LARA CALERO	0,0950	19/09/2003	11:10
321	14	199	ANTONIO LARA CALERO	0,1182	19/09/2003	11:10
322	14	203	ANTONIA DIAZ TORRES	0,0492	19/09/2003	10:00
323	14	161	ANTONIO REY PAVON	0,0830	19/09/2003	12:30
324	14	206	ANA ANTONIA CANTARERO ZORRO	0,2354	17/09/2003	11:40
325	14	167	MIGUEL RUANO CASTILLEJO	0,2222	03/10/2003	14:15
326	14	169	ANTONIO TENDERO FERNANDEZ	1,2658	19/09/2003	13:15
327	14	170	JUAN JIMENEZ RIVAS	0,9248	30/09/2003	11:50
328	14	190	JUAN FRANCISCO CORDOBA GARCIA	0,6272	30/09/2003	11:30
329	14	189	BARTOLOME LARA CALERO	0,5532	23/09/2003	10:00
330	14	180	JOSE LARA CALERO	1,5996	26/09/2003	11:30
331	14	3	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	3,6689	08/10/2003	10:00
332	14	178	CATALINA MORENO CORREDOR	0,5736	23/09/2003	13:30
333	14	177	CATALINA MORENO CORREDOR	0,4894	23/09/2003	13:30
334	14	176	JUAN JOSE HORTELANO CALERO	0,9480	30/09/2003	12:40
335	14	175	LORENZO GALAN LARA	3,3634	01/10/2003	10:40
336	14	172	JUAN CORREDOR PADILLA	0,0142	30/09/2003	10:45
337	14	173	JOSE LARA CALERO	0,5382	26/09/2003	11:30
338	14	4	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	1,3634	03/10/2003	10:00
339	14	6	MARIA NAVARRO MADUEÑO	1,2332	03/10/2003	11:50
340	14	264	JUAN BEJARANO CALERO	0,3878	30/09/2003	10:00
341	14	7	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	0,6642	03/10/2003	10:00
342	14	234	FRANCISCO ROMERO TORRES	2,7430	25/09/2003	10:30
343	14	8	ANDRES HERRERA CANALES	0,0452	17/09/2003	13:10
344	14	9	MANUEL GONZALEZ DE CANALES	0,0782	02/10/2003	10:00
345	14	13	MANUEL ORTEGA GARCIA	0,0320	02/10/2003	11:15

346	14	235	ANDRES RODRIGUEZ BORREGUERO	0,4470	17/09/2003	13:30
347	14	1	MANUEL ORTEGA GARCIA	12,7999	02/10/2003	11:15
348	14	2	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	23,6044	08/10/2003	10:00
349	12	56	MANUEL ORTEGA GARCIA	10,1556	02/10/2003	11:15
350	12	67	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	9,7061	03/10/2003	10:00
351	12	46	MANUEL ORTEGA GARCIA	3,5103	02/10/2003	11:15
352	12	47	FRANCISCO LARA TINTOR	1,0184	25/09/2003	9:30
353	12	48	RAFAEL FERNANDEZ ALBARCA	0,4756	07/10/2003	12:00
354	12	49	RAFAEL FERNANDEZ ALBARCA	0,3481	07/10/2003	12:00
355	12	39	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	21,4064	03/10/2003	10:00
356	12	42	ANDRES GARCIA COLETO	5,8079	17/09/2003	12:40
357	12	41	MANUEL ORTEGA GARCIA	2,4467	02/10/2003	11:15
358	12	45	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	0,7946	03/10/2003	10:00
359	12	40	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	0,7248	03/10/2003	10:00
360	12	32	JOSE AGUILAR FERNANDEZ	7,1686	26/09/2003	9:30
361	12	31	AMADOR GRANDE HIDALGO	3,3868	17/09/2003	10:50
362	12	21	ANGELA CALVO LEON	8,0732	19/09/2003	9:30
363	12	20	JUANA LORA CALLEJA	1,3978	30/09/2003	13:30
364	12	14	JUANA LORA CALLEJA	0,3770	30/09/2003	13:30
365	12	128	DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA	0,4393	16/09/2003	12:30
366	12	16	JUANA LORA CALLEJA	0,5423	30/09/2003	13:30
367	12	15	JUANA LORA CALLEJA	0,8749	30/09/2003	13:30
368	12	17	JOSE NOTARIO CALERO	3,2806	26/09/2003	13:45
369	12	18	BEATRIZ MOLINA NOTARIO	0,9147	23/09/2003	11:30
370	12	13	ANGELA CALVO LEON	0,8356	19/09/2003	9:30
371	12	12	JUANA LORA CALLEJA	0,5054	30/09/2003	13:30
372	12	19	JUANA LORA CALLEJA	4,7754	30/09/2003	13:30
373	12	10	HOSPITAL ASILO DE JESUS NAZARENO	20,8865	16/09/2003	12:00
374	12	8	SEBASTIAN MEDINA MEDINA	10,2815	16/09/2003	11:20
375	12	43	MIGUEL SORIANO MORENO	2,3099	03/10/2003	14:15
376	12	11	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	1,9200	16/09/2003	12:30
377	30	122	JUAN CAMINO DEL MORAL	0,0417	30/09/2003	10:20
378	30	123	LORENZO CAPET RUIZ	0,0103	01/10/2003	10:40
379	51	78	JOAQUIN ORPER DIAZ	0,0715	25/09/2003	13:20
380	51	9504	SANTIAGO SANCHEZ MONZEL	0,0716	07/10/2003	13:45
381	29	221	SEBASTIAN ROMERO PEREZ	0,0100	07/10/2003	12:10
382	29	193	GENOVEVA PULIDO SANCHEZ	0,1096	25/09/2003	10:50
400	14	26	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	0,0388	03/10/2003	10:00
401	12	69	MARIA DOLORES REINA BENITEZ	0,3542	03/10/2003	10:00
402	12	68	JOSÉ AGUILAR FERNANDEZ	0,8715	26/09/2003	9:30
403	12	38	JOSÉ AGUILAR FERNANDEZ	2,5332	26/09/2003	9:30
404	12	22	BARTOLOME ROMERO RODRIGUEZ	0,1260	23/09/2003	11:30
405	12	23	JUAN JOSE CASTILLO EXPOSITO	0,3015	30/09/2003	12:15
406	12	9	HOSPITAL ASILO DE JESUS NAZARENO	1,0092	16/09/2003	12:00
407	12	7	ANTONIO HERRUZO MARTOS	0,7040	16/09/2003	12:00
408	12	6	SEBASTIAN MEDINA MEDINA	1,7976	16/09/2003	11:20
409	12	5	SEBASTIAN MEDINA MEDINA	0,0116	16/09/2003	11:20
410	7	4	ANTONIO HERRUZO SOTOMAYOR	1,3430	19/09/2003	10:40
411	7	8	TORREPAJARES S.L	0,5694	07/10/2003	13:15
412	7	1	TORREPAJARES S.L	0,5454	07/10/2003	13:15
413	7	68	DIPUTACIÓN DE CORDOBA	0,0670	24/09/2003	11:40
414	6	54	DESCONOCIDO	0,0293	24/09/2003	10:00
415	6	30	BARTOLOMÉ HERRUZO SOTOMAYOR	0,2479	23/09/2003	9:30
416	6	31	ANTONIO HERRUZO SOTOMAYOR	0,2133	19/09/2003	10:40
417	7	3	BARTOLOME HERRUZO SOTOMAYOR	0,1487	23/09/2003	9:30
418	13	77	MANUEL JIMENEZ PALOMARES	0,0239	02/10/2003	10:45
419	13	52	MANUEL JIMENEZ PALOMARES	0,9521	02/10/2003	10:45
420	13	94	RAFAELA DEL PRADO GAVILÁN	0,0060	07/10/2003	12:30
421	13	53	RAFAELA DEL PRADO GAVILÁN	0,0345	07/10/2003	12:30
422	13	51	CONCEPCIÓN TORRES VARGAS ZUÑIGA	0,0356	16/09/2003	10:00
423	13	48	MARIA JOSEFA DIAZ LUCENA	24,8806	16/09/2003	10:50
424	13	60	BARTOLOME REGALON JURADO	2,2268	16/09/2003	12:50
425	13	62	ANA LEAL RUIZ	0,3021	17/09/2003	11:45
426	13	69	GONZALO TORRES LOPEZ	0,3397	25/09/2003	11:20
427	13	17	AGUSTIN SANCHEZ DE PUERTA ARANDA	0,2415	17/09/2003	10:00
428	13	18	GLORIA PORRAS GARIJO	0,1815	25/09/2003	11:20
429	13	90	AGUSTIN SANCHEZ DE PUERTA ARANDA	0,0914	17/09/2003	14:10
430	13	9008	AYUNTAMIENTO DE MONTORO	0,0454	08/10/2003	10:00
431	13	84	AGUSTIN SANCHEZ DE PUERTA ARANDA	0,3855	17/09/2003	10:00
432	13	40	GONZALO TORRES LOPEZ	0,1646	25/09/2003	0:00
433	13	49	MARIA JOSEFA DIAZ LUCENA	0,0160	16/09/2003	10:50
434	12	52	ANTONIO MARTOS HERRUZO	0,1048	19/09/2003	12:10
435	13	81	ANA LEAL RUIZ	0,5426	17/09/2003	11:45

Nº Finca	Pgno.	Parc.	Titular	Superficie a expropiar (Has.)	Día	Hora
421	13	53	RAFAELA DEL PRADO GAVILÁN	0,1251	07/10/2003	12:30
422	13	51	CONCEPCIÓN TORRES VARGAS ZUÑIGA	0,0862	16/09/2003	10:00

Sevilla, a 28 de julio de 2003.—El Presidente, Manuel Vizcaino Alcalá.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Dirección Provincial**  
**CORDOBA**  
 Núm. 7.002

**Edicto de Notificación de la Providencia de Apremio a deudores no localizados**

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente

Providencia de Apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio ("B.O.E." 29-06-1994) y el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1.637/1995, de 6 de octubre ("B.O.E." 24-10-1995), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 109 del Reglamento General de Recaudación, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el Boletín Oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de quince

días ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo de apremio, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 del Reglamento General de Recaudación, así como para solicitar su comparecencia en el plazo de 8 días por sí o por medio de representante, con la advertencia de que, si ésta no se produce, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer, conforme dispone el artículo 109.4 del citado Reglamento General.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse oposición al apremio dentro del plazo de los quince días siguientes al de su notificación, ante el mismo órgano que lo dictó, por alguno de las causas señaladas en el artículo 34.2 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución de la oposición.

Asimismo, y dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto, que no suspenderá el procedimiento de apremio, alvo que se realice el pago de la deuda perseguida, se garantice con aval suficiente o se consigne su importe incluido el recargo de apremio y el 3% a efectos de la cantidad a cuenta de las costas reglamentariamente establecidas, a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social, conforme a lo previsto en el artículo 34.4 de la citada Ley General de la Seguridad Social.

Córdoba, a 1 de agosto de 2003.—El Jefe del Servicio Técnico de Impugnaciones, Rafael Sánchez García.

RELACION PARA SOLICITAR LA PUBLICACION EN B.O.P. / B.O.C.A.

REG.	T. / IDENTIF.	RAZON SOCIAL/NOMBRE	DIRECCION	CP. POBLACION	TD	NUM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
			REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL					
0111	10	14103060877	ALBA BRIOA FRANCISCO	PG QUEMADAS,10 APTDO	14014	CORDOBA	02 14 2003 011182307 1202 1202	1.664,51
0111	10	14103702289	CONSTRUCCIONES ANTONIO T	CL EL CERRO 107	14960	RUTE	01 14 2002 000032782 0202 0302	740,08
0111	10	14103702289	CONSTRUCCIONES ANTONIO T	CL EL CERRO 107	14960	RUTE	04 14 2002 005030104 0202 0302	1.200,00
0111	10	14104346230	RECUPERACIONES ESPELENAS	CL SOL	14200	PE ARROYA PU	03 14 2002 016584218 0902 0902	166,07
0111	10	14104979154	TECMECHAPA, S.A.	CL J.B.ESCUADERO PG.L	14014	CORDOBA	03 14 2003 010355278 1002 1002	1.535,21
0111	10	14104984208	DESTILERIAS MENDEZ,S.L.	ZZ PARAJE EL JUNQUIL	14960	RUTE	03 14 2003 010355480 1002 1002	269,52
0111	10	14104984208	DESTILERIAS MENDEZ,S.L.	ZZ PARAJE EL JUNQUIL	14960	RUTE	02 14 2003 011227369 1202 1202	667,99
0111	10	14105881355	CEREALES Y PIENSOS PALME	PG INDUSTRIAL MATACH	14700	PALMA DEL RI	02 14 2003 010808249 1102 1102	846,09
			REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS					
0521	07	140046545950	DIAZ CARVAJAL FRANCISCO	CL MOLINO 4	14900	LUCENA	02 14 2003 010963853 1002 1002	277,48
0521	07	140047797250	CONTRERAS MARQUEZ FRANCI	CL GRAN CAPITAN 17	14550	MONTILLA	02 14 2003 010925356 1002 1002	277,48
0521	07	140051129000	GALAN GALAN MANUEL	CL SAN FRANCISCO SOL	14550	MONTILLA	02 14 2003 010926669 1002 1002	277,48
0521	07	140056330018	VILCHEZ GARCIA FRANCISCO	CL DOMINGO VALDECANA	14900	LUCENA	02 14 2003 010967691 1002 1002	277,48
0521	07	140061915905	LOPEZ ROMERO ANTONIO	CL EL AGUA 26	14900	LUCENA	02 14 2003 010970523 1002 1002	277,48
0521	07	140064391425	RUZ CASTILLA LORENZO	CL NUEVA SALUD 44	14840	CASTRO DEL R	02 14 2003 011011141 1002 1002	277,48
0521	07	140067144912	MOLINA SERRANO JUAN	CL MUNOZ DE SEPULVED	14400	POZOBLANCO	02 14 2003 011013767 1002 1002	277,48
0521	07	140067809562	GARCIA LOPEZ RAFAELA	CL PLAZA DEL MIRADOR	14740	HORNACHUELOS	02 14 2003 010902219 1002 1002	277,48
0521	07	141001171019	JIMENEZ ARRABAL FRUTOS	CL ALTA 38	14840	CASTRO DEL R	02 14 2003 011023265 1002 1002	277,48
0521	07	141008533824	URBANO PEINADO MARIA ANT	CL CARRETEROS, 51	14540	RAMBLA LA	02 14 2003 010947584 1002 1002	277,48
0521	07	141014945423	ALBA BRIOA FRANCISCO	CL APTDO.CORREOS 208	14080	CORDOBA	02 14 2003 011028622 1002 1002	277,48
0521	07	141026353128	CRUZ LARA CARMEN	CL JULIAN GUARDENO C	14900	LUCENA	02 14 2003 010988812 1002 1002	277,48
0521	07	141026603308	PEREZ SERRANO JESUS	CL ANTON GOMEZ 31	14900	LUCENA	02 14 2003 010543016 0902 0902	277,48
0521	07	141026603308	PEREZ SERRANO JESUS	CL ANTON GOMEZ 31	14900	LUCENA	02 14 2003 010988913 1002 1002	277,48
0521	07	281014550117	CANAS RODRIGUEZ DAVID GA	CL ESCRITOR CRISTOBA	14014	CORDOBA	02 14 2003 011038524 1002 1002	277,48
0521	07	140048316202	ROMERO MAYA LUIS	CL PERIODISTA LADIS	14011	CORDOBA	02 11 2003 011675483 1002 1002	277,48
			REGIMEN 01 REGIMEN GENERAL					
0111	10	11107071993	CONSTRUCCIONES LOS PACOS	CL COLOMBIA 10	14200	PE ARROYA PU	03 11 2002 020219992 0902 0902	933,67
			REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS					
0521	07	140059727442	MARIN TORRES MANUEL	AV HIERRO 1	14640	VILLA DEL RI	02 23 2003 010408746 0902 0902	277,48
			REGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS					
0521	07	140067729740	ALONSO POLAINA MAGDALENA	CL LOS ALDERETES 16	14004	CORDOBA	02 29 2003 012893875 1002 1002	277,48

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Sección de Subsidios**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 6.732

Don Marcial Prieto López, Director Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del INSS ha comunicado a la Empresa "Antonio Cruz Conde González" resolución de prestacio-

nes indebidamente percibidas en concepto de Incapacidad Temporal por un importe de 2.011,58 euros y por el trabajador don Francisco José Guzmán Medina, durante el periodo mayo de 2001 a octubre de 2001, por deducción impropcedente en el Bole-tín de Cotización de los referidos meses.

Que habiendo sido devuelta por el Servicio de Correos la resolución arriba indicada, correctamente remitida al domicilio de dicha empresa, se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de la Régimen Jurídico de las Adminis-



traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común 30/1992, de 26 de noviembre ("Boletín Oficial del Estado", número 285 de 27 de noviembre de 1992) para que sirva de notificación al interesado, haciendo saber, que en caso de disconformidad podrá interponer ante esta Entidad reclamación previa contra dicha resolución, en el plazo de 30 días a partir de la publicación de presente anuncio, transcurrido el cual, sin haberse ejercitado la misma, esta Entidad dará traslado de lo actuado a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social para que proceda por vía reglamentaria.

La Subdirectora Provincial de Prestaciones de Invalidez y Control de Pensiones, María Isabel Leña Pulido.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**  
**Dirección Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.830

Por esta Dirección Provincial, se ha emitido Resolución sobre Suspensión de Prestaciones, relativas a los trabajadores que aparecen a continuación, no habiéndose podido notificar por el Servicio de Correos, por resultar desconocido/ausente sus destinatarios en el domicilio que obra en esta Dirección Provincial. La presente publicación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a dichos trabajadores, que deberán personarse en esta Dirección Provincial sita en Avenida Conde Vallellano, sin número, en el plazo de 15 días, a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquél que conozca otro domicilio de los trabajadores referenciados para que lo comunique a esta Dirección Provincial.

**Resolución sobre Suspensión de Prestaciones**

D.N.I.—Apellidos y Nombre.—Fecha suspensión— Motivo de la sanción.— Causa Devolución.

30.525.323; Barea Anguita, Santiago; 10/12/2002; No renovación de la demanda; Ausente en reparto.

30.465.949; Berral Montero, Antonio; 05/05/2003; No renovación de la demanda; Dirección incorrecta.

30.512.772; De Aguilar Poyatos, Blanca; 30/01/2003; No renovación de la demanda; Ausente/caducado.

30.517.735; Delgado Delgado, Rafael; 13/01/2003; No renovación de la demanda; Ausente/caducado.

44.368.231; Monroy Jiménez, Cristina; 12/02/2003; No renovación de la demanda; Ausente en reparto.

26.023.737; Peinado Mena, Juan Ramón; 11/04/2003; No renovación de la demanda; Desconocido.

Examinado el expediente sancionador por el siguiente motivo: (Ver relación precedente), de fecha: (Ver relación precedente), y en atención a los siguientes

**Hechos**

1.º— Se le comunicó una propuesta de sanción por dicho motivo, concediéndole el plazo de 15 días para que alegara las razones pertinentes, según lo dispuesto el número, 4 del artículo 37 del Reglamento General sobre el procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/98, de 14 de mayo ("B. O. E." número 132 de 3 de junio).

2.º— Que SÍ/NO presenta alegaciones que modifiquen la propuesta inicial a los que son de aplicación los siguientes:

**Fundamentos de Derecho**

I.— Los motivos expresados en la propuesta son causa de la pérdida de la prestación por desempleo durante un mes, según lo dispuesto en el número 1, letra a) del artículo 47 del Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto ("B.O.E." número 189, de 8 de agosto), según la nueva redacción dada por la Ley 45/2002, de 12 de diciembre ("B.O.E." número 298, de 13/12/02).

II.— La no renovación de la demanda implica dejar sin efecto su inscripción como demandante de empleo con la pérdida de derechos que como tal tuviera reconocidos, según el número 1, letra b) del artículo 47 de dicho Texto Refundido.

III.— El número 4 del artículo 48 de esta misma Ley autoriza al INEM a dictar Resolución sobre esta materia.

Esta Dirección Provincial, en base a los preceptos citados, y demás de general aplicación, ha resuelto suspenderle la prestación que está siendo percibida por Vd. por el período de un mes, transcurrido el cual le será reanudada de oficio la prestación, siempre que mantenga la situación de desempleo y se inscriba de nuevo como demandante de empleo, para lo cual deberá personarse en su Oficina de Empleo.

Se advierte que de no estar conforme con el acuerdo adoptado, dispone de 30 días contados desde la recepción de la presente Resolución, para interponer ante este Organismo, a través de su Oficina Empleo, la preceptiva Reclamación Previa a la vía jurisdiccional, según lo dispuesto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril ("Boletín Oficial del Estado" número 86, de 11 de abril).

El Director Provincial del INEM, Luis Barrena Cabello.— S/O.M. 21/5/96, Antonio Morales Fernández.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**  
**Dirección Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.831

Por esta Dirección Provincial, se ha emitido Resolución sobre exclusión de participación en el Programa de Renta Activa de Inserción, relativas a los trabajadores que aparecen a continuación, no habiéndose podido notificar por el Servicio de Correos, por resultar desconocido/ausente sus destinatarios en el domicilio que obra en esta Dirección Provincial. La presente publicación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a dichos trabajadores, que deberán personarse en esta Dirección Provincial sita en Avenida Conde Vallellano, sin número, en el plazo de 15 días, a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquél que conozca otro domicilio de los trabajadores referenciados para que lo comunique a esta Dirección Provincial.

**Resolución sobre exclusión de participación en el Programa de Renta Activa de Inserción**

D.N.I.—Apellidos y Nombre.—Fecha suspensión— Motivo de la sanción.— Causa Devolución.

76.818.445; Fernández Varela, Margarita; 18/09/2002; No renovación de la demanda; Desconocido.

48.807.145; Pozo Martínez, Victoria; 31/03/2003; No renovación de la demanda; Desconocido.

Examinado el expediente sancionador por el siguiente motivo: (Ver relación precedente), de fecha: (Ver relación precedente), y en atención a los siguientes

**Hechos**

1.º— Se le comunicó una propuesta de sanción por dicho motivo, concediéndole el plazo de 15 días para que alegara las razones pertinentes, según lo dispuesto el número, 2 de la norma 6.ª de la Disposición Adicional Primera de la Ley 45/2002, de 12 de diciembre.

2.º— Que SÍ/NO presenta alegaciones que modifiquen la propuesta inicial a los que son de aplicación los siguientes:

**Fundamentos de Derecho**

1.º— Los motivos expresados en la propuesta son determinantes de la exclusión en el Programa, según lo dispuesto en la norma 5.ª de la Disposición Adicional Primera de la Ley 45/2002.

2.º— Según lo establecido en el número 5 de la norma 6.ª de la citada Disposición Adicional, corresponde al INEM resolver sobre la exclusión de participación en el Programa.

Esta Dirección Provincial, en base a todo lo actuado, preceptos legales citados y demás de general aplicación, ha resuelto excluirle de su participación en el Programa de Renta Activa de Inserción para trabajadores desempleados de larga duración, con la pérdida de los derechos económicos que el mismo conlleva.

Se advierte que contra la presente Resolución, podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdiccional social, ante esta Dirección Provincial dentro del plazo de treinta días hábiles si-

güentes a la fecha de recepción de la notificación de esta Resolución en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Laboral, cuyo Texto fue aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril ("B. O. E." número 86, de 11 de abril).

El Director Provincial del INEM, Luis Barrera Cabello.— S/O.M. 21/5/96, Antonio Morales Fernández.

**Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**  
**Dirección Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.832

Por parte de las oficinas de empleo, se ha emitido Comunicación/es de Propuesta de Suspensión o Extinción de Prestaciones, relativas a los trabajadores que aparecen en relación adjunta; no habiéndose podido notificar por el servicio de correos, por resultar desconocido/ausente sus destinatarios en el domicilio que obra en esta Dirección Provincial. La presente publicación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a dichos trabajadores, que deberán personarse en esta Dirección Provincial sita en Avda. Conde Valledano, s/n, en el plazo de 15 días, a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de los trabajadores referenciados para que lo comunique a esta Dirección Provincial.

**Comunicación de Propuesta de Suspensión o Extinción de Prestaciones**

Apellidos y nombre.— DNI.— Tipo propuesta.— Fecha inicial.— Hecho/motivo.— Baja cautelar.— Causa devolución.

Cuenca Palma, María Isabel; 30.792.092; Suspensión; 16/06/2003; No renovación demanda empleo; 01/06/2003; desconocido.

Khovya, Hassan; E4.644.103; Suspensión; 06/06/2003; No renovación demanda empleo; 01/07/2003; desconocido.

Lendines Cortés, Manuel; 75.813.176; Suspensión; 15/04/2003; No renovación demanda empleo; 15/06/2003; ausente.

Lucena Cerezo, Francisco; 52.351.162; Suspensión; 28/04/2003; No renovación demanda empleo; 01/05/2003; marchó.

Muñoz Amaro, Alfonso; 30.436.997; Suspensión; 05/05/2003; No renovación demanda empleo; 01/06/2003; se ausentó.

Muñoz Muñoz, Alfonso; 45.743.319; Suspensión; 05/05/2003; No renovación demanda empleo; 01/05/2003; se ausentó.

Muñoz Torres, Juan; 30.531.660; Suspensión; 09/05/2003; No renovación demanda empleo; 09/05/2003; desconocido.

Herencia Castellano, Francis.; 30.036.605; Suspensión; 03/04/2003; No renovación demanda empleo; 01/04/2003; avisado.

Simón Leal, María; 30.442.583; Suspensión; 05/05/2003; no renovación demanda empleo; 01/05/2003; baja en apdo.

Martín Carrillo, Rafael; 45.743.128; Suspensión; 21/01/2003; Rechazo oferta formativa; 21/01/2003; ausente.

De acuerdo con la información obrante en este Instituto, se halla Vd. en una presunta situación irregular respecto a la prestación por desempleo que viene percibiendo.

En virtud de ello, se le comunica que se inicia un proceso sancionador por este Instituto con la siguiente propuesta:

Tipo de Propuesta: (Ver relación precedente).

Fecha Inicial: (Ver relación precedente).

Hecho/Motivo: (Ver relación precedente).

Según lo dispuesto en el número 4 del artículo 37 del Reglamento General sobre los procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/98, de 14 de mayo ("B.O.E." número 132, de 3 de junio), dispone de 15 días a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación para formular, por escrito, ante la Dirección Provincial del INEM las alegaciones que estime oportunas, documentalmente acreditadas, transcurrido dicho plazo, se dictará la Resolución correspondiente.

Al mismo tiempo se le comunica que en aplicación de lo dispuesto en el número 4 del artículo 47 del Real Decreto Legislativo 5/2000, se ha procedido a cursar la baja cautelar en su prestación, con fecha (Ver relación precedente), en tanto se dicte la mencionada Resolución.

Se le recuerda que permanece Vd. en baja como demandante de empleo por lo que, en cualquier caso, no podrá ser reactivado su derecho a prestaciones en tanto no regularice dicha situación, para lo cual deberá personarse en su Oficina de Empleo.

Por otro lado, en cumplimiento del artículo 42.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y en la Orden de 14 de abril de 1999, de desarrollo de dicho artículo, se le comunica también lo siguiente:

El número del expediente que se inicia con esta comunicación es el de su D.N.I., Pasaporte o N.I.E.

El Instituto Nacional de Empleo, de acuerdo con el artículo 20.3 del ya citado Reglamento General, dispone de un plazo de seis meses, desde la fecha del presente acuerdo, para notificarle la resolución pertinente. Transcurrido dicho plazo, según lo establecido en el artículo 44.2 de la mencionada Ley 30/92, se producirá la caducidad del procedimiento y se ordenará el archivo de las actuaciones, sin perjuicio de que el INEM pueda instar el inicio de un nuevo procedimiento, si la acción no hubiera prescrito.

Para cualquier información relativa al estado de su expediente podrá dirigirse a esta Unidad Administrativa.

El Director Provincial del INEM, Luis Barrera Cabello. S/O.M. 21/5/96, Antonio Morales Fernández.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Obras Públicas y Transportes**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.963

Certificación, emitida en los términos previstos en el art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del Acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2003, en relación con el siguiente expediente:

**P-14/03**

Expediente promovido y tramitado por el Ayuntamiento de Baena, en solicitud de Aprobación Definitiva de la Subsanación de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbana de dicho municipio.

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**1º.**- El día 2 de julio de 2003, tiene entrada en la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, oficio del Ayuntamiento de Baena, al que se adjunta expediente administrativo de tramitación y dos ejemplares del documento técnico, relativos al expediente de Subsanación de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbana de dicho municipio, promovido y tramitado por el Ayuntamiento, solicitándose su Aprobación Definitiva por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (en adelante CPOT y U.). Posteriormente, con fecha 17 de julio de 2003 y a requerimiento de la Delegación Provincial, se completa el expediente en un ejemplar más del documento técnico, y con tres ejemplares del volumen XIII de planos de ordenación, relativo a Infraestructuras, y de los volúmenes VI y VII, del Catálogo de Bienes Protegidos, de Protección Integral, y Protección Estructural.

**2º.**- El expediente de Plan General de Ordenación Urbana de Baena, fue objeto de Resolución por la CPOT y U de Córdoba, en sesión celebrada el 29 de abril de 2003, acordándose la Aprobación Definitiva y Suspending dicha aprobación respecto de las Deficiencias señaladas en el Tercer Fundamento de Derecho de la referida Resolución, debiéndose, una vez Subsanadas por la Corporación Municipal, elevar de nuevo a la CPOT y U para su Aprobación Definitiva.

**3º.**- De la documentación remitida, se desprende que el mencionado Documento de Subsanación de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbana de Baena, fue informado favorablemente por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Baena, con fecha 26 de junio de 2003. El Pleno del Ayuntamiento de Baena, en sesión de 30 de junio de 2003, Aprobó dicho Documento, haciendo suya la propuesta ya señalada y

acordó su remisión a la CPOT y U de Córdoba, para su Aprobación Definitiva.

4º.- Emitido informe por el Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en el que se contiene la descripción detallada, el análisis y valoración de la Tramitación, Documentación y Determinaciones del expediente, el mismo fue objeto de Propuesta de Resolución por la Delegación Provincial, en el sentido de Aprobarlo Definitivamente con determinadas valoraciones y consideraciones, que, hechas suyas por la Comisión, después se detallarán.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**PRIMERO.-** La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba es competente para resolver el presente expediente, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. Único de la Ley 1/1997, de 18 de junio, por la que se adoptan con carácter urgente y transitorio disposiciones en materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en adelante LRSOU 1/1.997 (art. 114.4 del TRLS.92), y en cumplimiento de la Resolución de dicha Comisión, de 29 de abril de 2003.

**SEGUNDO.-** En lo que se refiere a Tramitación el expediente cumplimenta lo exigido en el Artículo Único y demás disposiciones de la Ley 1/1997, de 18 de junio, por la que se adoptan con carácter urgente y transitorio disposiciones en materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana LRSOU 1/97 (arts. 114.4 del TRLS.92) y 132.3 b) del Reglamento de Planeamiento, siendo éste el procedimiento señalado por la CPOT y U de Córdoba para Subsanan las Deficiencias que motivaron el Acuerdo de Aprobación Definitiva con Suspensiones del Plan General de Ordenación Urbana de Baena.

**TERCERO.-** Por lo que respecta a Documentación y Determinaciones, con las rectificaciones introducidas cabe entender se subsanan adecuadamente en lo básico y general, las deficiencias señaladas en el antes referido Acuerdo de la Comisión, reiterándose las consideraciones y valoraciones contenidas en el mismo y efectuándose además las siguientes:

La documentación relativa al Tomo VI y VII de la Memoria de Ordenación, integrado por el Catálogo de Bienes Protegidos, Protección Integral y Protección Estructural, y del Tomo XIII de Planos de Ordenación: Infraestructuras, que no han experimentado cambios como consecuencia de la presente subsanación de las deficiencias señaladas en la Resolución de Aprobación Definitiva con Suspensiones emitida con fecha 29 de abril de 2003 por la CPOT y U de Córdoba al PGOU de Baena, deberán incorporarse al documento de Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana de Baena, a efectos de constituir un documento único e integrado.

En caso de discrepancia entre el contenido del presente Texto Refundido y del documento técnico que refunde, habrá de estarse al contenido de éste último, en aquellos aspectos no afectados por las suspensiones señaladas en la Resolución de la CPOT y U de Córdoba de 29 de abril de 2003.

Vistos los preceptos legales citados y demás de pertinente aplicación se acuerda:

**APROBAR DEFINITIVAMENTE** la Subsanción de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbana de Baena, con las consideraciones y valoraciones señaladas en el Tercer Fundamento de Derecho de la presente Resolución.

La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el art. 124.1 del TRLS.92 y Art. Único de la LRSOU 1/1.997 (art. 131 del TRLS.92), y se notificará al Ayuntamiento de Baena, y demás interesados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la misma.

Córdoba, 22 de julio de 2003.— El Secretario de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, Ignacio Ahumada Lara.— Visto bueno: El Vicepresidente 2.º de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, Francisco García Delgado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**

Núm. 6.469

Expediente A.T.: 19/02

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA TRANSMISIÓN DE UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de D. Rafael Mesones Pozo, con domicilio en C/ Madroño, nº 5, en Adamuz, en solicitud de autorización de la transmisión a una empresa distribuidora de la siguiente instalación eléctrica:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Línea de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Final: Centro de transformación.

T.M. afectado: Adamuz (Córdoba).

Tipo: Aérea.

Longitud, en Km: 0,2.

Tensión de servicio: 25 kV.

Conductores: Al-Ac, 31,10 mm<sup>2</sup>.

**CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:**

Emplazamiento: Finca "Cerrillo de la Espartera".

Finalidad de la instalación: Electrificación de finca rural.

Tipo: Intemperie.

Potencia KVA: 25.

Relación de transformación: 25 KV/380-220 V.

Cumplidos los trámites exigidos por las disposiciones vigentes, esta Delegación Provincial ha resuelto:

**AUTORIZAR**

La transmisión a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. de la instalación reseñada, de acuerdo con lo previsto en el Art. 133 del R.D. 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el plazo de un mes, contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, a 1 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**

Núm. 6.477

Expediente A.T.: 241/02

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA LA TRANSMISIÓN DE UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de Inrigusa, con domicilio en C/ Benito Pérez Galdós, nº 12, en Córdoba, en solicitud de autorización de la transmisión a una empresa distribuidora de la siguiente instalación eléctrica:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Línea de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Final: Centro de transformación.

T.M. afectado: Montilla (Córdoba).

Tipo: Aérea.

Longitud, en Km: 0,05.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Al-Ac, 31,10 mm<sup>2</sup>.

**CENTRO DE TRANSFORMACIÓN:**

Emplazamiento: Finca "Pago de la Canaleja".

Finalidad de la instalación: Electrificación de finca rural.

Tipo: Intemperie.

Potencia KVA: 50.

Relación de transformación: 15-20 kV/380-220 V.

Cumplidos los trámites exigidos por las disposiciones vigentes, esta Delegación Provincial ha resuelto:

**AUTORIZAR**

La transmisión a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. de la ins-



talación reseñada, de acuerdo con lo previsto en el Art. 133 del R.D. 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el plazo de un mes, contado a partir del día de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, a 7 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Andrés Luque García.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.741

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña María Jesús González del Escape, tramitada en el expediente administrativo número 937/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 15 de abril de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.746

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Andrea Roldán García, tramitada en el expediente administrativo número 1.586/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 15 de abril de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre),

pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.750

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 857/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de doña Esther Vicenta Alvarado Reyes no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable a la interesada, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.751

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Natalia Plantón Gómez, tramitada en el expediente administrativo número 566/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 15 de abril de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.754

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Dele-



gación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 855/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de doña Estefanía Rivera Luque no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se presente en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable a la interesada, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.756

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 847/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de don Pedro Montero Fernández no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se presente en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable al interesado, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.757

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Rafaela Camacho Cortés, tramitada en el expediente administrativo número 505/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 19 de mayo de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alza-

da en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.758

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Carmen Rojas Lara, tramitada en el expediente administrativo número 1.475/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 27 de febrero de 2003.
- Resolución: Aprobatoria ingreso mínimo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.759

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Filomena Gutiérrez Corral, tramitada en el expediente administrativo número 1.352/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 31 de marzo de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo

demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.760

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Elvira Fernández Cortés, tramitada en el expediente administrativo número 845/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 18 de marzo de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.761

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 516/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de don Manuel Osorio Noguera no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable al interesado, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.762

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación

Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 330/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de doña Eva María Reyes Moreno no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable a la interesada, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.763

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 666/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de doña Olga Izbitskaila no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable a la interesada, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.764

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña María José Casasola Jurado, tramitada en el expediente administrativo número 1.390/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 15 de abril de 2003.
- Resolución: Ingreso mínimo solidaridad.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alza-

da en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 15 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.765

Anuncio de Citación para entrega de documentación de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), esta Delegación Provincial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación en el expediente administrativo número 873/2003 sobre Programa de Solidaridad, tramitado a nombre de doña Blasa Ruiz Jiménez no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se le cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio, se persone en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, sita en calle Sevilla, número 14, 14071 Córdoba (teléfono 957005144), para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

Advertencia.— La no comparecencia a esta citación sin causa justificada originará la paralización del expediente y, transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo por causa imputable a la interesada, con el archivo de las actuaciones practicadas, en base al artículo 92 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.766

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Ana Baldonado Vázquez, tramitada en el expediente administrativo número 1.283/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 27 de febrero de 2003.
- Resolución: Aprobatoria ingreso mínimo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.767

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por don Miguel Granados Muñoz León, tramitada en el expediente administrativo número 27/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 31 de marzo de 2003.
- Resolución: Aprobatoria ingreso mínimo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.768

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Rafaela Ruiz Jiménez, tramitada en el expediente administrativo número 578/2003, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 2 de abril de 2003.
- Resolución: Archivo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
Núm. 6.769

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.



Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña Margarita Alcudia González, tramitada en el expediente administrativo número 1.582/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 31 de marzo de 2003.
- Resolución: Aprobatoria ingreso mínimo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Asuntos Sociales**  
**Delegación Provincial**  
**CÓRDOBA**  
 Núm. 6.770

Anuncio de Resolución de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba derivado del expediente sobre Programa de Solidaridad que se cita.

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba la solicitud sobre Programa de Solidaridad formulada por doña María José Leiva García, tramitada en el expediente administrativo número 1.205/2002, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

- Fecha de la resolución: 31 de marzo de 2003.
- Resolución: Aprobatoria ingreso mínimo.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Acción e Inserción Social, sita en calle Héroes de Toledo, sin número, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de referencia.

Córdoba, a 14 de julio de 2003.— El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Jurado.

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
**Área de Investigación**  
 Núm. 6.810

**Convocatoria pública de Becas de Formación  
 en la Biblioteca de la Universidad de Córdoba**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Universidad de Córdoba, este Rectorado ha resuelto convocar 23 becas de acuerdo con las siguientes normas:

**Primera.— Objeto:**

Las Becas tienen como objeto la formación práctica en las actividades propias de la Biblioteca Universitaria entre los titulados universitarios de los últimos años.

**Segunda.— Beneficiarios:**

Podrán solicitar estas Becas quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

— Poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea.

— Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Diplomado Universitario.

— La fecha fin de estudios debe ser el año 1999 o posteriores.

**Tercera.— Dotación:**

La Beca comprende una asignación mensual de 360 euros. Además, la Universidad sufragará su seguro de asistencia médica y de accidentes a cada becario durante el tiempo de duración de la Beca.

**Cuarta.— Incompatibilidad:**

El disfrute de la beca es incompatible con cualquier otra Beca o ayuda financiada con fondos públicos o privados españoles o comunitarios, así como con un sueldo o salario que implique vinculación contractual o estatutaria del interesado con cualesquiera otras instituciones o empresas.

**Quinta.— Duración:**

La duración de las Becas será de 9 meses. Al final de dicho período la Biblioteca Universitaria expedirá un informe en el que se evalúe el proceso de formación y la actividad desarrollada por el becario.

**Sexta.— Carácter de las Becas:**

La concesión de las Becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Universidad de Córdoba.

La renuncia a las Becas deberá presentarse ante el Rectorado de esta Universidad, al menos 15 días antes de hacerse efectiva.

**Séptima.— Formación:**

La Dirección de la Biblioteca de la Universidad de Córdoba diseñará y llevará a cabo un plan de formación, en el que, bajo la supervisión del personal propio de la Biblioteca que en cada caso se designe, los becarios desarrollarán una labor práctica de formación en las diversas actividades que en ella se desarrollan.

**Octava.— Condiciones del disfrute:**

El becario deberá incorporarse a la Biblioteca que se señale el día 16 de octubre de 2003 finalizando su ciclo formativo el 15 de julio de 2004. La actividad formativa se desarrollará en horario de mañana o tarde, según sea establecido para cada Biblioteca a la que se le asigne, de lunes a viernes, y con una dedicación de 20 horas semanales, y debiendo coincidir este horario, en su mayor parte con la presencia del responsable de formación del becario en cada Biblioteca.

**Novena.— Solicitudes y documentación:**

Las solicitudes, según impreso normalizado, que podrá retirarse en el Servicio de Gestión de la Investigación, dirigidas al Vicerrector de Investigación, se presentarán en el Registro General de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo adjuntarse la siguiente documentación:

— Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

— Certificación académica personal completa y acreditativa del grado de titulación exigida, en original o fotocopia debidamente compulsada, en la que se detallen las calificaciones obtenidas.

— Currículum vitae del solicitante, en un máximo de dos folios, con especial mención de la experiencia en el campo de la biblioteconomía, archivística y documentación (adjuntando documentación acreditativa).

**Décima.— Selección y valoración de las solicitudes:**

La selección se realizará por una Comisión presidida por el Vicerrector de Infraestructuras o persona en quien delegue e integrada además por los siguientes miembros:

— La Directora de la Biblioteca.

— Dos representantes de la Comisión de Bibliotecas.

— Un funcionario del Área de Investigación o de la de Personal, que actuará como Secretario, con voz pero sin voto.

Dicha Comisión podrá nombrar a personas que le asesoren para la selección y valoración de estas solicitudes.

Una vez efectuada la evaluación de los aspirantes, la Comisión la hará pública, en el tablón de anuncios del Rectorado, y elevará dicha evaluación al Consejo de Gobierno para su aprobación.

**Undécima.— Para la selección se tendrá en cuenta los siguientes méritos:**

— Titulación académica.



— Expediente académico.  
— Disfrute de Becas de Formación o desarrollo de contratos laborales en el ámbito de la Biblioteconomía y la Documentación, preferentemente en entorno automatizado.

— Otros méritos tales como el conocimiento o la realización de cursos de idiomas, de informática aplicada a la gestión de bibliotecas, de Biblioteconomía y de Documentación.

Los aspirantes seleccionados en una primera fase podrán ser convocados a una entrevista personal con los miembros de la Comisión.

La Comisión de Selección, a la vista de las solicitudes de Becas efectuadas, podrá determinar la no concesión de Beca cuando no reúnan las condiciones necesarias.

**Duodécima.— Plazo de presentación:**

El plazo se iniciará el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (B.O.P.), finalizando el 10 de septiembre de 2003.

**Decimotercera.—**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, en el plazo de un mes, Recurso de Reposición ante este Rectorado o interponer, directamente, en el plazo de dos meses, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba.

Córdoba, 29 de julio de 2003.— El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

### TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ANDALUCÍA CÓRDOBA

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.226

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Arte e Iluminación, S.L. el expediente incoado a su instancia con el número 14/01750/2002 por concepto de Otros Conceptos a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.227

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Cerámicas Tierras del Genil, S.L. el expediente incoado a su instancia con el número 14/04386/2002 por Otros Conceptos a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.228

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Cerámicas Tierras del Genil, S.L. el expediente incoado a su instancia con el número 14/04387/2002 por Sociedades a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.229

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Vera Jurado, José el expediente incoado a su instancia con el número 14/04496/2002 por Procedimiento Recaudatorio a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.230

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a García Barranco, José M.ª el expediente incoado a su instancia con el número 14/04647/2002 por de Rentas Personas Físicas a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

**Secretaría Delegada**

Núm. 6.231

**A N U N C I O**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Castillo Mohedano, Manuel el expediente incoado a su instancia con el número 14/04828/2002 por Procedimiento Recaudatorio a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime conve-

nientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

Secretaría Delegada

Núm. 6.232

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Sanruiz Ingenieros, S.C.P. el expediente incoado a su instancia con el número 14/00445/2003 por concepto de Rentas Personales Físicas a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

Secretaría Delegada

Núm. 6.233

A N U N C I O

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 83 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas de 1 de marzo de 1996, este Tribunal Regional ha acordado poner de manifiesto por término de 15 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, a Cabezas Luna, Miguel Ángel el expediente incoado a su instancia con el número 14/00519/2003 por concepto de Transmisiones y A.J.D. a fin de que dentro del citado plazo formule el escrito de alegaciones, pudiendo acompañar los documentos que estime convenientes y proponer pruebas, según se establece en el artículo 94 del citado Reglamento.

No habiéndose podido notificar a dicho reclamante en el domicilio que oportunamente señaló, se hace por medio del presente anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento.

Córdoba, a 4 de julio de 2003.— La Secretaria Delegada, Mercedes García Rivera.

## AYUNTAMIENTOS

PUENTE GENIL

Núm. 6.636

A N U N C I O

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2003, aprobó con carácter provisional el expediente nº 3/2003 de Modificación de Créditos del Presupuesto del O.A.A. Instituto Municipal de Servicios Comunitarios, por Suplemento de Crédito, con cargo a Remanente Líquido de Tesorería, cuyo detalle es el siguiente:

Partida Pt.º: 451.8.226.09.

Créditos Iniciales: 139.434,81 euros.

Aumento: 56.603,95 euros.

Créd. Total Cons.: 196.038,76 euros.

**Total Suplem. Crédito: 56.603,95 euros.**

**Recursos que han de financiar la Modif. de Crédito:**

Aplicación: 870.01.

Denominación: Rem. Liq. Tesorería para Financ. Suplementos de Crédito.

Total: 56.603,95 euros.

**Total: 56.603,95 euros.**

Todo lo cual se somete a información pública, mediante anun-

cios en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, por plazo de QUINCE DIAS, a contar desde el siguiente al de su publicación en el citado Boletín, a efectos de posibles reclamaciones de conformidad con los artículos 158 y 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, pudiéndose examinar la documentación del expediente en las dependencias de la Intervención del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, y presentar reclamaciones; considerándose definitivamente aprobado, si durante el plazo citado, no se hubiese presentado ninguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas, conforme a los arts. 160.4 y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales; y 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

En Puente Genil, a 22 de julio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

Núm. 6.637

A N U N C I O

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2003, aprobó con carácter provisional el expediente nº 3/2003 de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, por Suplemento de Crédito, con cargo a Remanente Líquido de Tesorería, cuyo detalle es el siguiente:

**Partida Presup.º de Gastos a las que afecta el expediente:**

Partidas Presup.º	Créditos Iniciales	Aumento	Créd. Total Cons.
511.0.611.01	1.022.024,21 euros (170.050.520 ptas.)	177.751,95 euros (29.575.436 ptas.)	1.199.776,16 euros (199.625.956 ptas.)
622.0.611.00	75.126,5 euros (12.499.998 ptas.)	123.442,24 euros (20.539.061 ptas.)	198.568,74 euros (33.039.058 ptas.)
<b>Total Suplem. Crédito</b>		<b>301.194,10 euros</b>	<b>(50.114.496 ptas.)</b>

**Recursos que han de financiar la Modif. de Crédito:**

Aplicación: 870.02.

Denominación: Rem. Liq. Tesorería para Financ. Suplementos de Crédito.

Total: 301.194,19 euros.

**Total: 301.194,19 euros.**

Todo lo cual se somete a información pública mediante anuncios en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, por plazo de QUINCE DIAS a contar desde el siguiente al de su publicación en el citado Boletín, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad con los artículos 158 y 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, pudiéndose examinar la documentación del expediente en las dependencias de la Intervención del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, y presentar reclamaciones; considerándose definitivamente aprobado, si durante el plazo citado, no se hubiese presentado ninguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas, conforme a los arts. 160.4 y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales; y 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

En Puente-Genil, a 22 de julio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

Núm. 6.638

A N U N C I O

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de julio de 2003, aprobó con carácter provisional el expediente nº 6/2003 de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, por Suplemento de Crédito, con cargo a Remanente Líquido de Tesorería, cuyo detalle es el siguiente:

**Partida Presup.º de Gastos a las que afecta el expediente:**

Partidas Presup.º	Créditos Iniciales	Aumento	Créd. Total Cons.
442.1.227.10	1.952.132,12 euros (324.807.455 ptas.)	156.897,00 euros (26.105.464 ptas.)	2.109.029,12 euros (350.912.919 ptas.)
<b>Total Suplem. Crédito</b>		<b>156.897 euros</b>	<b>(26.105.464 ptas.)</b>

**Recursos que han de financiar la Modif. de Crédito:**

Aplicación: 870.01.

Denominación: Rem. Liq. Tesorería para Financ. Suplementos de Crédito.

Total: 156.897 euros.

**Total: 156.897 euros.**

Todo lo cual se somete a información pública, mediante anuncios en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, por plazo de QUINCE DIAS a contar desde el siguiente al de su publicación en el citado Boletín, a efectos de posibles reclamaciones

nes, de conformidad con los artículos 158 y 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, pudiéndose examinar la documentación del expediente en las dependencias de la Intervención del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, y presentar reclamaciones; considerándose definitivamente aprobado, si durante el plazo citado, no se hubiese presentado ninguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas, conforme a los arts. 160.4 y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales; y 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

En Puente-Genil, a 22 de julio de 2003.— El Alcalde, Manuel Baena Cobos.

Núm. 6.639

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21/07/2003, aprobó con carácter provisional el expediente nº 7/2003 de Modificación de Créditos del Presupuesto del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, por Transferencia de Crédito, con el siguiente detalle:

Partida Presupuestaria	A) Partidas de Gastos cuyos créditos se minoran. Credito Actual	Minoracion Propuesta	Cto. Definitivo Resultante
011.0.310.05	49.917,84 euros (8.305.630 Ptas.)	34.000 euros (5.657.124 Ptas.)	15.917,84 euros (2.648.506 Ptas.)
011.0.913.05	185.889,71 euros (30.929.445 Ptas.)	36.000 euros (5.989.896 Ptas.)	149.889,71 euros (24.939.549 Ptas.)
322.1.226.09	95.442,27 euros (15.880.258 Ptas.)	90.000 euros (14.974.740 Ptas.)	5.442,27 euros (905.518 Ptas.)
322.2.226.09	212.122,3 euros (35.294.181 Ptas.)	200.000 euros (33.277.200 Ptas.)	12.122,3 euros (2.016.981 Ptas.)
322.6.226.09	79.890,09 euros (13.292.593 Ptas.)	58.500 euros (9.733.581 Ptas.)	21.390,09 euros (3.559.012 Ptas.)
Minoración Total Grupo de Función 0:	70.000 euros (11.647.020 Ptas.)		
Minoración Total Grupo de Función 3:	348.500 euros (57.985.521 Ptas.)		
<b>Minoración Total:</b>	<b>418.500 euros (69.632.541 Ptas.)</b>		
Partida Presupuestaria	B) Partidas de Gastos cuyos créditos se incrementan. Credito Actual	Aumento Propuesto.	Cto. Definitivo Actual
121.0.226.09	(-)39.672,38 euros (-6.600.929 Ptas.)	100.000 euros (16.638.600 Ptas.)	60.327,62 euros (10.037.671 Ptas.)
121.0.227.06	(-)55.305,83 euros (-9.202.116 Ptas.)	100.000 euros (16.638.600 Ptas.)	44.694,17 euros (7.436.484 Ptas.)
111.0.489.00	18.055,63 euros (3.004.204 Ptas.)	4.500 euros (748.737 Ptas.)	22.555,63 euros (3.752.941 Ptas.)
432.3.221.00	44.471,01 euros (7.399.353 Ptas.)	144.000 euros (23.959.584 Ptas.)	188.471,01 euros (31.358.937 Ptas.)
511.0.210.00	(-)5.717,74 euros (-951.352 Ptas.)	60.000 euros (9.983.160 Ptas.)	54.282,26 euros (9.031.808 Ptas.)
511.0.219.00	(-)7.485,5 euros (-1.245.482 Ptas.)	10.000 euros (1.663.860 Ptas.)	2.514,5 euros (418.378 Ptas.)
Aumento Total Grupo de Función 1:	204.500 euros (34.025.937 Ptas.)		
Aumento Total Grupo de Función 4:	144.000 euros (23.959.584 Ptas.)		
Aumento Total Grupo de Función 5:	70.000 euros (11.647.020 Ptas.)		
<b>Aumento Total:</b>	<b>418.500 euros (69.632.541 Ptas.)</b>		

Todo lo cual se somete a información pública mediante anuncios en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, por plazo de QUINCE DIAS a contar desde el siguiente al de su publicación en el citado Boletín, durante los cuales, los interesados podrán examinar la documentación del expediente en las dependencias de la Intervención del Ilustre Ayuntamiento de Puente-Genil, y presentar reclamaciones; considerándose definitivamente aprobado, si durante el plazo citado, no se hubiese presentado ninguna. En caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas, conforme a los arts. 160.4 y 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales; y 20.1 del R.D. 500/1.990, de 20 de abril.

Puente-Genil, a 22 de julio de dos mil tres.— El Alcalde, firma ilegible.

**CÓRDOBA**  
**ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**Departamento de Recaudación**  
**Unidad de Recaudación Ejecutiva**  
Núm. 6.811

**Citación para notificar por comparecencia a deudores en expedientes de apremio**

Doña María Antonia Garrido Luque, Jefa del Departamento de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a los deudores e interesados que posteriormente se relacionan en los respectivos procedimientos de apremio, a pesar de haberse intentado por dos veces, se procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 105.6 de la Ley General Tributaria, a citar a los deudores para que comparezcan a recibir la notificación que se señalará en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en calle Capitulares, número 1, en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, incluida la interrupción de la prescripción, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**Relación que se cita**

46264 - 05/03/03	199920475	350	ABELLA CRESPO SERGIO	30831347P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46635 - 05/03/03	199806112	330	ACEVEDO RODRIGUEZ RAFAEL JESUS	30473743P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46346 - 05/03/03	199913305	200	AGROCOBI SL	B14344386	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46305 - 05/03/03	199701500	260	AGULLAR SERRANO JOSE	30450379N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46349 - 05/03/03	199800845	380	ALCANTARA MANZANARES JULIO	30461538Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46434 - 05/03/03	199913308	380	ALCARAZO GOMEZ DOLORES	30817138J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46316 - 05/03/03	200000518	210	ALONSO ALONSO JOSE MARIA	71243929A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46444 - 05/03/03	199100016	260	ALVAREZ HERNANDEZ ANTONIO	30039652L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46603 - 05/03/03	200003767	340	ALVAREZ LOPEZ RAFAEL	29808658Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46488 - 05/03/03	199913746	370	ALVAREZ MATA MANUEL	38746649K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46278 - 05/03/03	200000976	350	ALVARO BENITO SL	B14320386	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
46420 - 05/03/03	199602173	310	ANAYA GARCIA MANUEL	29821915T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46569 - 05/03/03	199503106	200	AÑON AGUILERA JESUS JUAN	30481438K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46583 - 05/03/03	199201158	340	ANTUNEZ MARTINEZ CLARA	30015146P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46382 - 05/03/03	199705946	320	ARANDA MUÑOZ JOSE EVARISTO	30049992D	DEUDOR	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ



46637	- 05/03/03	199705956	330	ARAQUE LOPEZ ANDRES	30051038C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46507	- 05/03/03	199915366	370	ARIZA PEREZ ROSA MARIA	30458008M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46352	- 05/03/03	199500234	200	ARJONA SILLERO ANGEL	30405558H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46452	- 05/03/03	199602191	260	ARRANZ MOLINA MARIA DOLORES	30396826A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46445	- 05/03/03	199600411	260	ARREBOLA RUIZ VICENTE	30070890T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46453	- 05/03/03	199602197	260	ARROYO LUCENA ANTONIO LORENZO	30465215J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46456	- 05/03/03	199601902	260	ARROYO OSUNA, RAFAEL	29942675X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46568	- 05/03/03	199503058	200	ARROYO SANCHEZ RAFAEL	30491426G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46355	- 05/03/03	199500245	200	ARTES CLAVERIA ROCIO	52243083D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46561	- 05/03/03	200009772	200	AVERROES SL	B14362636	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46437	- 05/03/03	199904820	380	BAENA ANGULO FRANCISCO FERNAND	30505118B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46639	- 05/03/03	199804230	330	BAENA GAMERO JOSE LUIS	30037199G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46551	- 05/03/03	199600436	310	BARBA RODRIGUEZ JOSE MARIA	36940209R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46570	- 05/03/03	199503184	200	BARBUDO HOYO RAFAEL RAMON	30437023L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46491	- 05/03/03	200002571	250	BERLANGA LUQUE RAFAEL	30511854P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46385	- 05/03/03	199805867	320	BLASCO MEDINA TOMAS RUPERTO	30198174W	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
46641	- 05/03/03	199904687	330	BOGAS CARDEÑOSA RAFAEL	30496092R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46571	- 05/03/03	199919838	200	BORREGO ROSA DOMINGO	30804151K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46736	- 05/03/03	200001372	340	BOUZO GUARENA BARRENA AITOR	15375182G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46362	- 05/03/03	199900546	320	BURON NARANJO JULIA	30110847Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46364	- 05/03/03	199705240	320	CABALLERO RODRIGUEZ JULIAN	29985532H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46367	- 05/03/03	199301711	320	CABELLO CASTILLERO FRANCISCA	30414928G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46643	- 05/03/03	199101253	330	CABELLO COBACHO ANTONIO	30498632B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46383	- 05/03/03	199806441	210	CABELLO MUÑOZ FRANCISCO	30397278H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46402	- 05/03/03	199905650	380	CALVILLO HIDALGO MIGUEL ANGEL	30799153Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46537	- 05/03/03	200013124	310	CALZADO CASTILLO MARCELINO	30801881M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46358	- 05/03/03	199301819	200	CAMPOS HERRERA MARIA PURA	29080952M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46363	- 05/03/03	199602281	340	CAÑERO RUBIO MANUEL	29901477M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46494	- 05/03/03	199805873	370	CANO JUNQUITO MANUEL	29864184H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46562	- 05/03/03	199916829	310	CARDADOR PEREZ JOSE ANTONIO	30503284V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46563	- 05/03/03	199600532	200	CARMONA CABEZAS JOSE	30019277E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46279	- 05/03/03	199923365	350	CARRILLO GOMEZ RAFAEL	29926370N	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
46286	- 05/03/03	199602374	370	CASTILLA FIMIA JUAN	30830296S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46613	- 05/03/03	199602375	380	CASTILLA FLORES DAVID	30793742P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46538	- 05/03/03	199805308	310	CASTILLEJO VALENTIN DIEGO	80130777L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46347	- 05/03/03	199700093	370	CASTILLO ALJARO, MIGUEL	29994586K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46539	- 05/03/03	199804393	310	CASTILLO MEDRANO ANGELES	25513774N	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46492	- 05/03/03	200004675	250	CASTRO ESCOBEDO MARIA	30408556A	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46419	- 05/03/03	199806592	310	CASTRO GOMEZ RAFAELA	30529492M	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46584	- 05/03/03	199201381	340	CASTRO ROLDAN FRANCISCO	29813309L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46317	- 05/03/03	200009803	310	CATAVICOR, S. L.	B14469860	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46602	- 05/03/03	199602394	360	CEJUDO CALDERON MANUEL	30516308T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46578	- 05/03/03	199806621	310	CEREZO MESA FRANCISCO	29982236B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46493	- 05/03/03	200003772	250	CERRATO COSTI JUAN	29810058B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46535	- 05/03/03	199913350	380	CHUECOS PEREZ-MUELAS FERNANDO	30518026Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46269	- 05/03/03	199900552	350	CHUNG MING YANG	X0486746C	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
46359	- 05/03/03	199915483	200	COBOS CEJUDO JUAN	30461239Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46353	- 05/03/03	200000678	200	COBOS GALIANO JOSE MANUEL	30831865C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46524	- 05/03/03	199705200	310	COBOS LUCENA MIGUEL	29971359J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46615	- 05/03/03	199914240	360	COMERCIAL CABEZUELO, S. L.	B14227987	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46354	- 05/03/03	200001073	200	COMERCIAL ROBLESUR, S. L.	B14480768	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46267	- 05/03/03	199301308	350	CONCEPCION MEDINA SANTOS	78372059L	CONYUGE	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DELVEH
46589	- 05/03/03	199913361	310	CONSTRUCCIONES EGOAL S. A.	A14047138	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46369	- 05/03/03	199913364	220	CONSTRUCTORA G-6 SL	B14236285	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46438	- 05/03/03	199912625	380	CORDOBA SANCHEZ MANUEL	30432763Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46495	- 05/03/03	199503353	250	CORTES CASTRO ANTON	21505040V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46646	- 05/03/03	199200021	330	CORTES NUÑEZ RAFAEL	30469251R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46498	- 05/03/03	199500730	250	CORTES ROMERO ANTONIA	30058855V	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46515	- 05/03/03	199500737	250	CORTES VIDA FRANCISCO	30057791B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46647	- 05/03/03	199200273	330	COSANO ROMERO PABLO	30529335D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46619	- 05/03/03	199912244	380	CRESPO JIMENEZ JUAN MANUEL	30421508Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46512	- 05/03/03	199600645	250	CRUZ ROMERO ENRIQUE	30470398K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
990	- 05/03/03	199806802	380	CUADRADO GAVILAN ANTONIO	29968878Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46323	- 05/03/03	199706366	310	CUADRO GALEOTE MARIA PILAR	30071810T	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46500	- 05/03/03	199602485	250	CUBERO GARCIA MANUEL	30489264G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46513	- 05/03/03	199602487	250	CUENCA MEDINA JOSE	30454002R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46511	- 05/03/03	199500794	250	CUENCA MEDINA MANUEL	30487037P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46287	- 05/03/03	199908046	370	CUENCA MUÑOZ ANGEL	29851370S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46418	- 05/03/03	199800145	310	CUENCA PELLUZ LUIS FRANCISCO	30426683Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46517	- 05/03/03	199500800	250	CUESTA ROMAN ROCIO	30479749B	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46425	- 05/03/03	199802226	370	DELGADO PEREZ RAFAEL	30793483X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46466	- 05/03/03	199919740	380	DELGADO VALENZUELA EDUARDO JAV	30800945N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46465	- 05/03/03	199919740	380	DELGADO VALENZUELA EDUARDO JAV	30800945N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46536	- 05/03/03	199805356	380	DIAZ GOMEZ SALUD	30003086T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46628	- 05/03/03	199602508	350	DIAZ JAEN HERMINIA	28440078A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46299	- 05/03/03	199500841	260	DIAZ LOPEZ FRANCISCO	29951465Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46288	- 05/03/03	199701914	370	DIEGUEZ FAILDE SEGUNDO	35211199Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46616	- 05/03/03	199901816	360	DOMINGUEZ ESPINAR JOSE JORGE	30828190W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46590	- 05/03/03	200005989	200	DUEÑAS CEPAS MARCO AGUSTO	30802115D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46724	- 05/03/03	199705989	350	ELENA GALAN ANTONIO	30053511D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46306	- 05/03/03	199503602	260	ELIAS ESPADA FRANCISCO	29972433Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46371	- 05/03/03	199706677	320	ESCALANTE ROCA ELENA	30399553Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46300	- 05/03/03	199600705	260	ESPEJO CRUZ JOSEFA	29910686Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46737	- 05/03/03	199402451	260	ESPEJO DELGADO, FERNANDO	30056374C	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGOINMUEBL
46345	- 05/03/03	199807123	200	ESPINO ROSA MANUEL	30408880M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46457	- 05/03/03	199602561	260	ESPINOSA GOMEZ ANTONIO	30408660S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46520	- 05/03/03	199923166	250	ESPINOSA LEBRON ALFONSO	75628562P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46706	- 05/03/03	199400753	340	EXPOSITO LUQUE ANTONIO	30419221L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46475	- 05/03/03	199919166	380	FAJARDO SALGUERO FRANCISCO	30786687Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46318	- 05/03/03	199807179	380	FERNANDEZ CLEMENTE LUISA MARIA	30447717H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46707	- 05/03/03	199400771	340	FERNANDEZ CORTES AMADOR	30523999D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46348	- 05/03/03	199807184	370	FERNANDEZ DIAZ CARMEN	30420351E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46542	- 05/03/03	199602589	310	FERNANDEZ FERNANDEZ ALEJANDRO	30422382Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46454	- 05/03/03	199500958	260	FERNANDEZ FERNANDEZ CONSTANTIN	29949922N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46289	- 05/03/03	199807205	370	FERNANDEZ GARCIA JUAN	30957521G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46265	- 05/03/03	199920791	350	FERNANDEZ GIRONA ANDRES	30950234P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46508	- 05/03/03	199807231	350	FERNANDEZ HARO DOMINGO	30537181N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46440	- 05/03/03	199500975	260	FERNANDEZ MARTIN SALVADOR	30451360G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46650	- 05/03/03	199602601	330	FERNANDEZ MARTINEZ JOSE-LUIS	14091495Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46630	- 05/03/03	199907319	350	FERNANDEZ MAYA CUSTODIA	28877199D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46403	- 05/03/03	199807234	380	FERNANDEZ MONTOYA EDUARDO	52253118Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46384	- 05/03/03	199909294	210	FERNANDEZ MOYANO CAMILO	29981152P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46373	- 05/03/03	200005752	320	FERNANDEZ RUBIO ANTONIO	30542861B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46307	- 05/03/03	199500986	260	FERNANDEZ SIDONCHA JOSE MARIA	29841941Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46374	- 05/03/03	199911262	320	FERNANDEZ TORRALBO MARIA CRUZ	30202383W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46496	- 05/03/03	199901845	370	FLORES CARRILLO RAFAEL	30821026Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46591	- 05/03/03	199702241	210	FLORES FLORES ANTONIO	46030320Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46308	- 05/03/03	199501003	260	FORNITURAS CORDOBESAS SL	B14101125	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46391	- 05/03/03	199503459	340	FORTEA CARRASCO JOSEFA	75660179T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS



46386	- 05/03/03	199900836	210	FRANCISCO CABELLO SL	B14217137	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46458	- 05/03/03	199301482	260	FUJIYAMA SL	B14088884	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46394	- 05/03/03	199900860	340	GAJETE LUQUE MANUEL	30073478N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46587	- 05/03/03	199300114	340	GALAN LOPEZ FAUSTINO	29813236S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46592	- 05/03/03	199910121	210	GALERA LOZANO JUAN MANUEL	30035254Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46368	- 05/03/03	200003933	340	GALIOT BAENA MIGUEL	29884539H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46564	- 05/03/03	199912213	200	GALLEGO ESTEBAN EUSEBIO	30420485H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46395	- 05/03/03	199504462	340	GALLEGO SANZ JUAN MANUEL	19414156V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46396	- 05/03/03	199503635	340	GALVEZ LUQUE RAFAEL	29823786P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46572	- 05/03/03	199906258	200	GARCIA ARROYO LUIS	75686816A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46370	- 05/03/03	199300982	340	GARCIA CABALLERO MARIA REMEDIO	30447015Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46654	- 05/03/03	200001876	330	GARCIA CAÑETE ANTONIO	29956835W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46631	- 05/03/03	199916609	350	GARCIA CARRERAS GABRIEL	30498734K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46531	- 05/03/03	199704298	250	GARCIA DIAZ VALENTIN	29842246E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46593	- 05/03/03	199912395	210	GARCIA ENCINAS-REY FRANCISCO	30425945G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46319	- 05/03/03	199600814	210	GARCIA FLORES MANUELA	29954479S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46365	- 05/03/03	199501096	340	GARCIA HIRSCHFELD JOSE LUIS	29896442F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46708	- 05/03/03	199501112	340	GARCIA MOYA RICARDO	30436551F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46709	- 05/03/03	199501113	340	GARCIA NAVARRO ANTONIO	30500595L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46235	- 05/03/03	199913603	370	GARCIA RAMIREZ FRANCISCA	37311153R	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO DEL VEH
46340	- 05/03/03	199702342	200	GARRIDO CASTELLON JOSE	30049040T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46397	- 05/03/03	199501164	340	GARROTE REQUEJO JOSE	51356573B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46710	- 05/03/03	199400923	340	GIL OBRERO VALENTIN	30620204Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46325	- 05/03/03	199918713	310	GIUZZIZIERI INFANTE RAFAEL	30543168L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46408	- 05/03/03	199915919	320	GOMEZ FERNANDEZ JESUS SALVADOR	30476988X	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
46356	- 05/03/03	199602740	200	GOMEZ FERNANDEZ, MANUEL	51617778M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46339	- 05/03/03	199903976	200	GOMEZ MEDINA JORGE	30424388B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46545	- 05/03/03	199501263	340	GOMEZ PEREZ ROSARIO	30410880G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46711	- 05/03/03	199302392	340	GOMEZ SAEZ MARIA ANGELES	30538329X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46350	- 05/03/03	200002636	370	GOMEZ TIRADO JOSE MARIA	030526007	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46547	- 05/03/03	199501293	340	GONZALEZ ANDRADA FRANCISCA	30518924V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46712	- 05/03/03	199501299	340	GONZALEZ CABALLERO JOSE	30506659B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46632	- 05/03/03	199913424	350	GONZALEZ LOPEZ ANTONIO JESUS	30198605L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46489	- 05/03/03	199700756	250	GONZALEZ MAESTRE JOSEFA	30526101H	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46594	- 05/03/03	199501406		GONZALEZ ROMERO DIEGO	30028059H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46713	- 05/03/03	199400022	340	GONZALEZ YAÑEZ JUAN	29811690X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46309	- 05/03/03	199401241	260	GRANDE ORMAD SANTIAGO	28552295A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46645	- 05/03/03	199900064	380	GRANITOS DE CORDOBA SL	B14425599	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXPD
46439	- 05/03/03	199701268	310	GREUS GREUS JOSE ENRIQUE	73942468K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46633	- 05/03/03	199900066	350	GRUCLIMA SL	B14221626	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46656	- 05/03/03	199908076		GUERRA GALVEZ TERESA	29856475Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46634	- 05/03/03	199900070	350	GUERRA MARTINEZ ROSARIO	30483588D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46732	- 05/03/03	199302149	340	GUERRERO CUADRO RAFAEL	29981249J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46431	- 05/03/03	199922665	310	GUERRERO GONZALEZ MANUEL RAFAE	30956505T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46417	- 05/03/03	199922665	310	GUERRERO GONZALEZ MANUEL RAFAE	30956505T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46283	- 05/03/03	199903242	370	GUTIERREZ ALCUDIA ANTONIA	30019403X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46310	- 05/03/03	199201491	260	HARO NAVAS FRANCISCO	30413771C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46411	- 05/03/03	199201602	320	HAZA DURAN MARIA ENCARNACION	30417934c	conyuge del deudor	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
46291	- 05/03/03	199705698	380	HERENCIA CASTELLANO FRANCISCO	30036605P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46595	- 05/03/03	199501468	210	HERNANDEZ SECO FELIX	30495640D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46597	- 05/03/03	199702479	210	HERNANDEZ VEGA MARIA MERCEDES	30481803H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46533	- 05/03/03	199702481	250	HERNANZ GONZALEZ JESUS FERNAND	31492751R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46409	- 05/03/03	200109167	320	HERNANZ MATEOS SANDRA-LUISA	30957798M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46722	- 05/03/03	199915301	350	HERRERA TRIPIANA FRANCISCO	30455893Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46428	- 05/03/03	200009980	370	HERREROS JURADO MANUEL ENRIQUE	30442256P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46553	- 05/03/03	199913443	200	HERRUZO MARTOS ANTONIO CASIMIR	29914451F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46290	- 05/03/03	199922064	370	HINOJOSA DIAZ AURORA	30049849G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46410	- 05/03/03	199201602	320	IBAÑEZ GARATE JOSE CARLOS	30052018B	DEUDOR	NOTIF. DEUD. VALORACION REALIZ
46598	- 05/03/03	199501500	210	ICARDO JIMENEZ RAFAEL	30402742P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46487	- 05/03/03	199905539	250	IGLESIAS LORA JOSE MANUEL	30790043N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46599	- 05/03/03	199903375	210	JAEN NAVARRO RAFAEL	30043873P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46739	- 05/03/03	199905941	320	JIMENEZ GONZALEZ ROSA MARIA	30957818W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46387	- 05/03/03	199501539	210	JIMENEZ JIMENEZ JUAN ANTONIO	75633895M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46497	- 05/03/03	199911983	370	JIMENEZ MAQUEDA ANTONIO	30413258J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46392	- 05/03/03	199802513	220	JIMENEZ MARTINEZ JOSE MARIA	30474327V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO B
46311	- 05/03/03	199700802	260	JIMENEZ MENDOZA JOSE LUIS	12212910W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46312	- 05/03/03	199103283	260	JIMENEZ MORENO MIGUEL	30773215C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46266	- 05/03/03	199703108	350	JIMENEZ VIUDEZ ENCARNA	30773134P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46446	- 05/03/03	199602787	260	JORGE ALCANTARA FRANCISCO	30019105B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46467	- 05/03/03	199904768	250	JURADO GOMEZ FRANCISCO	30501409M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46552	- 05/03/03	199401220	200	JURADO GONZALEZ ANTONIO	30450054D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46636	- 05/03/03	199900194		LACALLE NIETO MANUEL	30439253H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46600	- 05/03/03	199101074	210	LARA ALFARO RAMON	29913283N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46638	- 05/03/03	200008931	350	LARA SERRANO ANDRES	30429988E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46565	- 05/03/03	199904603	200	LEIVA GOMEZ JOSE ANTONIO	30488750L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46640	- 05/03/03	199916707	350	LEON JUAREZ JUAN ANTONIO	30501057K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46301	- 05/03/03	199102702	260	LEON RUIZ MANUEL	29905364M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46321	- 05/03/03	199915498	210	LLAMAS DUARTE ANTONIO	30462012P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46663	- 05/03/03	199909530	330	LLAMAS FERNANDEZ RAFAEL	30000805L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46381	- 05/03/03	199915660	380	LLAMAS MORALES ANTONIO	30467761Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DELSALA
46644	- 05/03/03	199903948	350	LOPERA LEON JOSE CARLOS	30421452L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46375	- 05/03/03	199921752	320	LOPERA SERRANO JULIAN	75627166S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46657	- 05/03/03	200003755	330	LOPEZ BAREA JOSE	29805572X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46544	- 05/03/03	199600132	310	LOPEZ BEJARANO ANTONIO	29944320E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46714	- 05/03/03	199300820	340	LOPEZ BEREÑO CONCEPCION	39142064C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46297	- 05/03/03	199103568	260	LOPEZ BERMUDEZ FRANCISCO	30399092S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46407	- 05/03/03	199916696	380	LOPEZ CORTES MATEO	30500855A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46376	- 05/03/03	199802526	320	LOPEZ GUIJO ALEJO	30532452K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46617	- 05/03/03	199907908	380	LOPEZ LEON DIEGO	29839204Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46423	- 05/03/03	199901279	310	LOPEZ LINDEZ ANTONIA	29933790A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46659	- 05/03/03	199602930	330	LOPEZ LUCENA RAFAEL	30448434E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46660	- 05/03/03	199602931	330	LOPEZ MARTIN NICOLAS	30777525Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46548	- 05/03/03	199701332	340	LOPEZ MARZO JUAN ANTONIO	30502635N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46649	- 05/03/03	199912061	350	LOPEZ MUÑOZ MANUEL	30415701H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46521	- 05/03/03	199101787	250	LOPEZ MUÑOZ JOSE ANTONIO	28352365N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46509	- 05/03/03	199911366	370	LOPEZ PERALBO JESUS	30393409J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46582	- 05/03/03	199701307	340	LOPEZ PEREZ ELENA MARIA	30813240W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46470	- 05/03/03	200101804	250	LOPEZ VEGA JOSE	29945055K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46510	- 05/03/03	199900311	370	LOZANO ARIZA ADELINA	52532665K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46523	- 05/03/03	199301678	250	LUBIAN PALOMINO ANTONIO	29923377D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46366	- 05/03/03	199906001	340	LUCAS BUENDIA EDUARDO	37310114C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46302	- 05/03/03	199201409	260	LUQUE LOPEZ MANUEL	30930616D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46313	- 05/03/03	199201725	260	LUQUE SERRANO VICENTE	29907135M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46422	- 05/03/03	200003345	310	MACIAS FLORES MANUEL	45051802T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46601	- 05/03/03	199901943	210	MACIAS FLORES RAFAEL	45047624P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46516	- 05/03/03	199901325	370	MADUEÑO NAVARRO FRANCISCO	30400066T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46581	- 05/03/03	199300138	310	MALDONADO RUIZ JOSE	29907961A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46666	- 05/03/03	199501127	330	MAÑERO SAEZ JOSE	30545683G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46665	- 05/03/03	199503886	330	MANSILLA CUEVAS JOSE	30070139P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

46263	- 05/03/03	199705764	320	MARCO SEGURA MARIA DEL CARMEN	30034303Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46667	- 05/03/03	200100406	330	MARIN CAÑETE CRISTOBAL	29866312F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46670	- 05/03/03	199915900	330	MARIN PRIETO ENRIQUETA	30476420V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46399	- 05/03/03	199901347	380	MARIN VALENCIA DANIEL	29835351G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46322	- 05/03/03	199920080	210	MARISCAL BLANCO MARIA CARMEN	30813309W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46672	- 05/03/03	199503900	330	MARISCAL DIAZ CLARA ISABEL	30488069M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46550	- 05/03/03	199804308	220	MARMOL MEJIAS FCO. JAVIER	26196919B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46735	- 05/03/03	200004601	340	MARQUEZ ESPEJO FRANCISCO	30395453X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46479	- 05/03/03	199301174	250	MARTIN MINGUEZ MARTIN	30516018D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46320	- 05/03/03	199906184	320	MARTINEZ ANGULO M PILAR	75583810Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46566	- 05/03/03	199603022	200	MARTINEZ ARIZA ALBERTO JOSE	30788906W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46268	- 05/03/03	199901810	350	MARTINEZ DIAZ JOSE ANTONIO	30474142Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46334	- 05/03/03	199922789	320	MARTINEZ GALAN JUAN	25865302P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46674	- 05/03/03	199501343	330	MARTINEZ GARCIA MANUEL	30473012J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46725	- 05/03/03	199901372	350	MARTINEZ MAROTO LUIS IGNACIO	30453251D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46455	- 05/03/03	199301309	260	MARTINEZ MUÑOZ JOSE MARIA	30537902C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46651	- 05/03/03	199907291	350	MARTINEZ PALACIOS NEMESIO	28606172Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46459	- 05/03/03	199101811	260	MARTINEZ PONFERRADA FRANCISCO	30443948K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46596	- 05/03/03	199905416	340	MARTORELL RODRIGUEZ ANTONIO	30545855S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46675	- 05/03/03	199501751	330	MARTOS SOLORZANO FRANCISCO	30060220W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46430	- 05/03/03	199905652	320	MATEO INFANTES MARIA CARMEN	30799499S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46432	- 05/03/03	199603055	320	MAYA BERMUDEZ ANTONIO	30526463N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46442	- 05/03/03	199901685	210	MEDINA NAVARRO ANGEL	36884420X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46460	- 05/03/03	199301006	260	MEDINA SANCHEZ ADRIAN	30435899E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46314	- 05/03/03	199201444	260	MERINO JIMENEZ JUAN JOSE	30403400E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46429	- 05/03/03	199700094	370	MERINO UTRILLA ROSA	30412827L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46377	- 05/03/03	200003758	320	MESA GRANADOS FRANCISCA	29806344T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46620	- 05/03/03	200000514	380	MILLAN MARQUEZ JOSE	30958128J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46546	- 05/03/03	200110343	320	MIRALFLORES EL ALTO S.A.	A14020796	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46549	- 05/03/03	199801562	310	MIRALLES MARTINEZ TOMAS	50926178S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46555	- 05/03/03	199913448	320	MOBILIARIO LA RIBERA SL	B1435586E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46351	- 05/03/03	200008005	370	MODULSUR SL	B41529637	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46719	- 05/03/03	199901411	350	MOGU SL	B18307835	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46652	- 05/03/03	199911210	350	MOHEDANO NIETO ANTONIO	30183177R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46324	- 05/03/03	199915501	210	MOHEDANO VIELVA MARIA CARMEN	30462105P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46480	- 05/03/03	199802066	250	MOLINA HERMANOS, S.A.	A14008171	EMPRESA DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46730	- 05/03/03	199702664	340	MOLINA MARTOS, JOSE	25850565Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46567	- 05/03/03	200008730	200	MOLINA MONTES GREGORIO	29931857W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46648	- 05/03/03	199901416	360	MOLINA PEREZ JUAN CARLOS	30518341D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46332	- 05/03/03	200004215	320	MORAL TRUJILLO RAFAEL DEL	30008462V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
46705	- 05/03/03	200004215	320	MORAL TRUJILLO RAFAEL DEL	30008462V	DEUDOR	REQUE. DEU-ENTREGUE VEH. LLAVE
46554	- 05/03/03	199923466	200	MORALES IGLESIAS ROSARIO	30436482F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46677	- 05/03/03	199402205	330	MORALES RAMOS ANTONIO	30498334N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46715	- 05/03/03	200003142	320	MORENO AMAYA FCO ANTONIO	36480016S	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
46621	- 05/03/03	200103052	380	MORENO BUENOSVINOS FRANCISCO	30788053T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46543	- 05/03/03	199917424	340	MORENO GALAN JUAN PEDRO	30515864Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46414	- 05/03/03	199910838	380	MORENO LOZANO GREGORIO	30065355P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46604	- 05/03/03	199907597	360	MORENO LUQUE LUISA	29817173L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46653	- 05/03/03	199911532	350	MORENO MOHEDANO ENCARNACION	30398242Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46625	- 05/03/03	199906888	310	MORILLA GUTIERREZ JESUS	24848485K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46655	- 05/03/03	199917573	350	MOYA LUQUE FRANCISCO	30518803B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46680	- 05/03/03	199401882	330	MOYANO RAMIRO MANUEL	29947205D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46471	- 05/03/03	200003952	250	MUÑOZ AGUILERA AMPARO	29896859X	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46404	- 05/03/03	199901852	380	MUÑOZ BLANCO JOSE	30402933S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46481	- 05/03/03	199300477	250	MUÑOZ JURADO MARTIN	30434175T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46482	- 05/03/03	199201685	250	MUÑOZ MAESTRE ANTONIO	29929246J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46284	- 05/03/03	199901477	370	MUÑOZ PEREZ DIEGO	30454978B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46661	- 05/03/03	199921895	210	MUÑOZ ROS MARIA TERESA	75695728Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46436	- 05/03/03	199920901	340	NARVAEZ RODRIGUEZ JOSE	31497179P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46605	- 05/03/03	199902788	360	NAVAJAS SERRANO JOSE	29829369W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46360	- 05/03/03	200013515	200	NAVARRETE SOLA MANUEL	33928656E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46723	- 05/03/03	199901857	350	NAVARRO GARCIA ANTONIA	30535421T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46393	- 05/03/03	199601315	360	NOGUERAS MORENO GUILLERMO	30439497D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46361	- 05/03/03	199922767	200	NOTARIO PEREZ, JOSE	80123280C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46658	- 05/03/03	199918309	350	NOYES TRUJILLO MICHAEL	30533937B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46540	- 05/03/03	199201695	340	NUÑEZ MAGAÑA MANUEL	30432847Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46372	- 05/03/03	199401978	340	OLMO ROSO PEDRO	30405690N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46499	- 05/03/03	199914566	370	ORQUESTA JUDERIA, S.L.	B14448138	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46413	- 05/03/03	199913539	380	ORTEGA CORDOBA JOSE MANUEL	30510700G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46682	- 05/03/03	199802274	330	ORTEGA FERNANDEZ RAFAEL	30482773E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46683	- 05/03/03	199102954	330	PALAU TAMAYO JUAN	30045976H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
47266	- 05/03/03	199923284	320	PALENCIA SANTOYO ALFREDO	876057X	DEUDOR	PROVI. DE EMBARGO G.
46501	- 05/03/03	199901553	370	PALOMEQUE LOPEZ FELICIANO	30415717B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46726	- 05/03/03	199901571	350	PAVON LUQUE FRANCISCO JOSE	30426337M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46627	- 05/03/03	199701047	310	PEÑA PAEZ RAFAEL	29875900Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46503	- 05/03/03	199921135	370	PERALVAREZ JURADO MANUEL	42995899K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46357	- 05/03/03	199300302	200	PEREA GONZALEZ PEDRO	39028075L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46684	- 05/03/03	199601374	330	PEREZ GUTIERREZ DANIEL AMADEO	44300136C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46662	- 05/03/03	199200589	350	PEREZ NAVARRO ANTONIO	30395161V	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46685	- 05/03/03	199601379	330	PEREZ PEDREGOSA JOSE	30421554Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46669	- 05/03/03	199901630	210	PESCADOS CERVANTES SL	B14278600	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46686	- 05/03/03	199601390	330	PINEDA CENTENERA MANUEL	30453216C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46606	- 05/03/03	199904809	360	PINO MOYANO MIGUEL ANGEL	30504289X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46337	- 05/03/03	199301870	200	PLAZA MOLINA, JOSE MARIA	30472223Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46504	- 05/03/03	199917485	370	PLAZA MUÑOZ FELIX	30517177H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46389	- 05/03/03	199603315	210	PONTI RODRIGUEZ ANTONIO	30486399Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46262	- 05/03/03	200002842	370	PRIETO REYES PEDRO	30814109C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46716	- 05/03/03	199603329	340	PRIETO RUIZ PEDRO	30069620H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46441	- 05/03/03	199103607	260	PUCHE NAVARRO MARIA JOSE	30513408K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46472	- 05/03/03	199906232	250	PUNTES MONTORO ANTONIO ENRIQU	75655907Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46678	- 05/03/03	199301694	210	PULGARIN SEDANO JOSEFA	75692233S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46280	- 05/03/03	200000408	350	PUNTAS ESCOTTO EVARISTO FCO	44360885A	DEUDOR	REQUE. DEUDOR NO CUMPLE PLAZOS
46573	- 05/03/03	199202423	200	PUNTAS LLAMAS RAFAEL	30394430E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46405	- 05/03/03	199402419	380	RAMIREZ GARCIA LUIS	30410027W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46333	- 05/03/03	200004215	380	RAMIREZ GARCIA Mª LUISA	75639924P	CONYUGE DEL DEUDOR	NOTIF. CONYUGE EMBARGO INMUEBL
46415	- 05/03/03	199907757	380	RAMOS CUSTODIO MANUEL	29827142Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46473	- 05/03/03	199803660	250	RAMOS LARA RAFAEL	30399004L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46406	- 05/03/03	199916662	380	RAYA GOMEZ MANUEL	30500150B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46483	- 05/03/03	199915923	250	RAYA NAVARRO MARIA LUISA	30477215F	DEUDORA	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46664	- 05/03/03	199905703	350	RAYA TRILLO EDUARDO	30805680D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46338	- 05/03/03	199804169	200	RECHE GONZALEZ EMILIA	29987927K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46506	- 05/03/03	199900610	370	RECIO RECIO RAFAEL	29972560H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46727	- 05/03/03	199900620	350	REINA MORENO JOSE	30430692J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46447	- 05/03/03	199402470	260	REINA QUERO FRANCISCO	30742266Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46303	- 05/03/03	199200603	260	RELAÑO RICO ANGEL	30444525T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46574	- 05/03/03	199603371	200	REQUEJO MELLADO RAFAELA	29845428F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46424	- 05/03/03	199402492	370	REUS MORALES FRANCISCO	30445134B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46575	- 05/03/03	199601445	200	REVILLO VIDALES, MARIA TRINIDA	10013685Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46474	- 05/03/03	199103718	250	REY ARNAO ANTONIO	30069950A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

46344	- 05/03/03	199603377	200	REY GUERRA FEDERICO	30795810Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46296	- 05/03/03	199301074	260	REYES CAMACHO RAFAEL	30458067H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46560	- 05/03/03	199603383	200	REYES CASTRO LEOPOLDO	27224750H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46559	- 05/03/03	199901963	200	REYES CASTRO LUISA	30510286G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46610	- 05/03/03	199502379	360	REYES CASTRO RAFAEL	29898022T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46731	- 05/03/03	199902961	340	RINCON CARMONA JOSE	29936261J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46326	- 05/03/03	199402558	210	RIVILLA MARTINEZ MARIA DOLORES	30498970G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46687	- 05/03/03	199202247	330	RIZQUEZ DUQUE VICENTE	30049755W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46728	- 05/03/03	199900663	350	ROBERPRO S.L.	B14439780	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46343	- 05/03/03	199402891	200	ROCHEL MORA MATEO	30544288N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46484	- 05/03/03	199805139	250	RODRIGUEZ CABANILLAS JOSE	31986484Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46285	- 05/03/03	199601466	370	RODRIGUEZ CHAMIZO MANUEL	30073784L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46623	- 05/03/03	199502429	380	RODRIGUEZ FRIAS RAFAEL	30499338G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46588	- 05/03/03	199904462	340	RODRIGUEZ GARROTE EVARISTO RAS	30474658A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46692	- 05/03/03	199402161	210	RODRIGUEZ GONZALEZ JUAN CARLOS	30498907X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46695	- 05/03/03	199802990	210	RODRIGUEZ MOLINA DANIEL	30801240P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46388	- 05/03/03	199908541	340	RODRIGUEZ REYES LUISA	29915125Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46390	- 05/03/03	199908541	340	RODRIGUEZ REYES LUISA	29915125Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46699	- 05/03/03	199800583	210	ROJANO MARTIN JUAN LUIS	30440980C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46718	- 05/03/03	199922536	310	ROMAN MUÑOZ ESTEBAN	30042295V	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
46720	- 05/03/03	199921654	350	ROMERA CASTILLO VIRGINIA	74585272K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46668	- 05/03/03	199504247	350	ROMERO ARANDA JOSE	29908223N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46327	- 05/03/03	199603434	210	ROMERO FLORIDO, RAFAEL	30710701C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46234	- 05/03/03	199913603	370	ROMERO FRANCO JOSE	30934248F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46700	- 05/03/03	199802355	210	ROMERO MUÑOZ JOSE RAFAEL	30524296F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46518	- 05/03/03	199402796	370	ROMERO MUÑOZ MARIA DOLORES	30514719K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46688	- 05/03/03	200005733	330	ROMERO PEDRAZA PABLO	30541435B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46701	- 05/03/03	199302063	210	ROMERO RODRIGUEZ RAFAELA	30500073A	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46558	- 05/03/03	199700095	360	ROMERO RUIZ FERNANDO ANGEL	30460931F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46541	- 05/03/03	199402807	340	RONCERO LOZANO JUAN	30052049L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
25300	- 05/03/03	199900960	380	ROSA AZNAR MARIA ANGELES	30427887Z	COPROPIETARIA FINCA	NOTIF. PROPIETARIO EMBARGO INM
46342	- 05/03/03	199201094	200	ROSALES PEREZ DIONISIO	30936955T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46378	- 05/03/03	199901045	320	ROTIALTEC SL	B14396949	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46522	- 05/03/03	199913610	370	RUBIO GONZALEZ ELISEO	30785851Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46689	- 05/03/03	199302182	330	RUIZ JIMENEZ JOSE MARIA	30032217J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46315	- 05/03/03	199102183	260	RUIZ LOZANO RAFAEL	30027332G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46702	- 05/03/03	199706112	210	RUIZ PAREDES MARIA DEL CARMEN	30060875J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46485	- 05/03/03	199302789	250	RUIZ POLO JOSE MARIA	31747192Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46690	- 05/03/03	199300693	330	RUIZ PRIETO ANTONIO	30465657H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46704	- 05/03/03	199502537	310	RUIZ RODRIGUEZ JONATHAN	30828990C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46622	- 05/03/03	199902888	360	RUIZ HARO JESUS	29908258R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46528	- 05/03/03	200004773	370	RUIZ TAMAJON EMILIO	30425224L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46703	- 05/03/03	199402168	210	SALAS MESA JOAQUIN RICARDO	30508111Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46525	- 05/03/03	199917051	250	SALAZAR FLORES MANUEL	30508352W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46607	- 05/03/03	199913618	360	SALAZAR RAMOS DOLORES	35101710F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46400	- 05/03/03	199922185	380	SALCEDO LOPEZ IVAN JESUS	30945453B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46624	- 05/03/03	199904343	360	SANCHEZ CONDE ALFONSA	30461904Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46614	- 05/03/03	199803881	360	SANCHEZ CORDERO ANTONIO	29933508C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46490	- 05/03/03	199907795	250	SANCHEZ DORREGO JOSE	29829756K	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46691	- 05/03/03	200000061	330	SANCHEZ FERNANDEZ ANTONIA	75699018S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46693	- 05/03/03	199301294	330	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO	30445593X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46476	- 05/03/03	199502580	250	SANCHEZ GOMEZ FRANCISCO	30434609C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46329	- 05/03/03	199805164	210	SANCHEZ GONZALEZ OSCAR	44351100Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46502	- 05/03/03	199901135	370	SANCHEZ LOZANO ALFONSO	30510091Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46586	- 05/03/03	199901140	360	SANCHEZ MONTES JOSE	30473022T	DEUDOR	NOTIF. CONYUG EMBARGO INMUEBL
46585	- 05/03/03	199901140	360	SANCHEZ MONTES JOSE	30473022T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
46576	- 05/03/03	199801730	200	SANCHEZ MUÑOZ JOSE	75672350G	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46526	- 05/03/03	199502600	250	SANCHEZ PORCEL ALFREDO	29914337P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46486	- 05/03/03	199908962	250	SANCHEZ SEGURA JUAN ANTONIO	29948155Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46529	- 05/03/03	199913630	370	SANCHEZ VILCHES MANUEL	44369567Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46448	- 05/03/03	199919580	260	SANTIAGO CAMPOS MIGUEL	30796915F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46461	- 05/03/03	199504304	260	SANTOS NAVARRO JOSEFA	30523213M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46527	- 05/03/03	199402985	250	SANZ GUTIERREZ JOSE CARLOS	30446365T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46477	- 05/03/03	200013919	250	SERRANO BRAVO RAFAEL Y OTRO	29858053M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46534	- 05/03/03	199402371	250	SERRANO GARCIA JOSE MANUEL	30793464Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46341	- 05/03/03	199908810	200	SERRANO JIMENEZ ANTONIO	29937157N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46379	- 05/03/03	199403012	320	SERRANO FARRILLA ISIDORO	30437121W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46694	- 05/03/03	200010253	330	SEVICOR CERVEZAS S.L.	B14492193	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46330	- 05/03/03	199919750	210	SOSA SANCHEZ PEDRO MANUEL	30801321C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46462	- 05/03/03	199101373	260	SOTO SANCHEZ FERNANDO	27812526Y	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46478	- 05/03/03	199301293	250	SUAREZ CARRASCO MANUEL	30391116C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46331	- 05/03/03	199502713	210	SUAREZ-VARELA AGUILAR JOSE	30514358M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46530	- 05/03/03	199502715	250	SUJAR ROMERO ANTONIO-NATALIO	30455710F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46696	- 05/03/03	200100034	330	SUR-PLAX PINTURAS S. A.	A14056246	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46463	- 05/03/03	199102673	260	TABARES DONCEL SALVADOR	30457736D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46281	- 05/03/03	199923442	350	TALLERES FUENTES SA	A1402929Z	DEUDOR	NOTIF. PROVIDENCIA EMBARGO B
46464	- 05/03/03	199300944	260	TAPIA MOYANO JOSUE	30515937C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46671	- 05/03/03	199920102	350	TENA VICO MANUEL	30814166P	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46398	- 05/03/03	200011319	340	TOLEDO GUTIERREZ VICTOR	30002777J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46401	- 05/03/03	199914575	380	TONY MARCH S.L.	B14454631	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46608	- 05/03/03	199923406	360	TORIBIO REINOSO JUAN	30542774Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46673	- 05/03/03	199701258	350	TORRALBO ROMERO LUCIA	30822274C	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46426	- 05/03/03	200004144	370	TORRES COBOS MANUEL	29989238K	DEUDOR	REQUE. DEUDOR COMPAREZCA EXP
46519	- 05/03/03	199905067	380	TORRES FERNANDEZ JUAN MANUEL	30521623W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46676	- 05/03/03	199918668	350	TRAPERO GARCIA MARIA CONCEPCION	30541862R	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46449	- 05/03/03	199300181	260	TRENAS MORENO RAFAEL	30495781N	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46626	- 05/03/03	199906888	310	VALVERDE LARA CONCEPCION	30452287B	CONYUG DEL DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46443	- 05/03/03	199300607	260	VARGAS OLEGARIO FRANCISCO JAVI	30510220F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46679	- 05/03/03	199922211	350	VARGAS RUIZ, RICARDO	30410434H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46577	- 05/03/03	199802327	200	VARONA ALCANTARA FRANCISCO	30500192F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46729	- 05/03/03	199905745	350	VAZQUEZ BARRERO ENRIQUE JAVIER	30812348F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46336	- 05/03/03	199909510	200	VAZQUEZ MORENO LUIS	29999922X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46579	- 05/03/03	199803923	200	VELASCO MANSO JOSEFA	30521613S	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46450	- 05/03/03	199101608	260	VELASCO RUBIO FRANCISCO	30057279M	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46298	- 05/03/03	199301324	260	VELASCO VILLARRAZO CARMEN	304111654L	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46557	- 05/03/03	199921582	200	VERA BARROSO LUIS	51690513Z	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46282	- 05/03/03	199900790	350	VERA GUILLEN ANTONIO	32008489X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO DEL VEH
46681	- 05/03/03	199900790	350	VERA GUILLEN ANTONIO	32008489X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46556	- 05/03/03	199805201	200	VERA SANCHEZ MARIA BELEN	30808569T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46304	- 05/03/03	199103270	260	VERA SERRANO FRANCISCO	29989733X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46335	- 05/03/03	199201213	200	VERGARA MEMBRILLA RAFAEL	29980265H	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46697	- 05/03/03	199802675	330	VILCHES MOYA MANUELA	37365443B	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46416	- 05/03/03	199801869	310	VILLALBA FERNANDEZ JUAN	30474612A	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN



46295 - 05/03/03	199302122	260	VILLALBA JURADO FERNANDO JOSE	30482577X	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46717 - 05/03/03	200001996	310	VILLALON MORA FRANCISCO	30032977Z	DEUDOR	REQUE. DEUDOR DESIGNE BIEN
46698 - 05/03/03	199701081	330	VILLAR JIMENEZ JOSE	30000075W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46292 - 05/03/03	199910844	380	VILLARREAL ARAGON MARIA TRINID	30065584F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46294 - 05/03/03	199300978	260	VILLEGAS*PUEBLA*ISABEL	30019701D	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46451 - 05/03/03	199302383	260	VIÑAS BLASCO LUIS FERNANDO	30414434Q	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46433 - 05/03/03	199503531	360	WILLIAM LANCASTER IBERICA SL	B14354724	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMBARGO INMUEBLE
46721 - 05/03/03	199919392	350	ZAFRA TELLEZ JUAN	30792195W	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46532 - 05/03/03	200008213	380	ZAMORANO RUZ JUAN	11631698T	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46580 - 05/03/03	199704634	200	ZENNER PORTERO CONCEPCION	29892762F	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46380 - 05/03/03	199920114	320	ZORRO COBA MARIA FRANCISCA	30814585J	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS
46442 - 05/03/03	199101621	260	ZURERA BONILLA CARMEN	29997588E	DEUDOR	NOTIF. DEUDOR EMB. DE CUENTAS

Córdoba, julio de 2003.— La Jefa del departamento de Recaudación, María Antonia Garrido Luque.

## ANUNCIOS DE SUBASTA

### AYUNTAMIENTOS

PALMA DEL RÍO

Núm. 6.528

#### Anuncio de licitación

**OBJETO.-** La presente subasta tiene por objeto la enajenación de un solar edificable de 234,53 m<sup>2</sup>, situado en la Gran Vía Aulio Cornelio Palma, sin número de gobierno, de esta ciudad, de los Bienes Patrimoniales de este Illtre. Ayuntamiento, cuya descripción y linderos son los siguientes:

**Urbana:** Solar edificable, situado en la Gran Vía Aulio Cornelio Palma, sin número de gobierno, de esta ciudad de Palma del Río, (Córdoba). Tiene una extensión superficial de doscientos treinta y cuatro metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados.

#### LINDEROS:

**FRENTE-ESTE:** Con la Gran Vía Aulio Cornelio Palma.

**DERECHA ENTRANDO-NORTE:** Con edificio número cuarenta y cuatro de la Gran Vía Aulio Cornelio Palma.

**IZQUIERDA-SUR:** Con edificio número cuarenta y ocho de la Gran Vía Aulio Cornelio Palma.

**FONDO-OESTE:** Con traseras de calle Posadas.

**SUPERFICIE:** 234,53 m<sup>2</sup>.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Posadas al Tomo 1.357 del Archivo, Libro 419 de Palma del Río, Folio 128, Finca nº 19.395.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.-** De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía (en adelante LBELA), artículo 80 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, y los artículos 73 y 74 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas (en adelante TRLCAP), la adjudicación de este contrato se llevará a cabo por el procedimiento abierto, a través del sistema de subasta.

**TIPO DE LICITACIÓN.-** El tipo inicial de la oferta será de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (35.124,65 euros), más impuestos, no admitiéndose ofertas de inferior cuantía que se tendrán por no presentadas.

**EXPOSICIÓN DEL EXPEDIENTE.-** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas de oficina.

**FIANZA PROVISIONAL.-** Las plicas irán acompañadas de carta de pago de la Tesorería de este Ayuntamiento, acreditativa de haber constituido garantía provisional de SETECIENTOS DOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (702,49 euros), equivalente al 2% del precio de licitación, conforme a lo establecido en el art. 35 del T.R.L.C.A.P.

**FIANZA DEFINITIVA.-** Se fija en el 4% del precio de adjudicación.

**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.-** Las solicitudes de participación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante los 26 días naturales siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia desde las diez hasta las catorce horas.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad, que no se halla comprendido en ninguna de las prohibiciones para contratar establecidas en los arts. 15 a 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas.
- Los documentos que acrediten la personalidad jurídica del licitador y de su apoderado, en el supuesto de que comparezca representado por alguna persona, conforme a la cláusula tercera.

**APERTURA DE PLICAS.-** El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que finalice el de presentación de proposiciones, a las ONCE HORAS, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial. Si este día fuere sábado se retrasará la apertura de proposiciones al primer día hábil de la semana siguiente.

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.-** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la leyenda "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE UN SOLAR EDIFICABLE DE 234,53 m<sup>2</sup>, SITUADO EN LA GRAN VÍA AULIO CORNELIO PALMA, SIN NÚMERO DE GOBIERNO, DE ESTA CIUDAD, DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO", en las horas y plazos señalados y conforme al siguiente modelo:

D....., con domicilio en ....., con D.N.I. nº ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... ) enterado de la convocatoria de subasta por procedimiento abierto anunciada en el B.O.P. nº ..... de fecha ....., tomo parte en la subasta de un solar edificable de 234,53 m<sup>2</sup>, situado en la Gran Vía Aulio Cornelio Palma, sin número de gobierno, de esta ciudad, de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento de Palma del Río, a cuyo efecto hace constar:

- a) Ofrece el precio de ..... euros que significan una mejora de ..... euros sobre el precio de licitación de ..... euros, correspondiente a las parcelas objeto de la subasta.
- b) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
- c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del Pliego de Condiciones de esta subasta, que expresamente declara conocer.
- d) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

(Lugar, fecha y firma del solicitante).

**GASTOS.-** En virtud de la adjudicación, el adjudicatario quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de adjudicación de los terrenos, corriendo igualmente de su cuenta los gastos derivados de honorarios de Notaría, Derechos Reales, Impuestos y Registro de la Propiedad.

Palma del Río, a 17 de julio de 2003.— El Primer Teniente de Alcalde, P.D. del Sr. Alcalde-Presidente, Francisco J. Domínguez Peso.